

IMPACTO ESTA NOCHE

Tocaría Beryl México como categoría 2 o 3

MEDIDAS PREVENTIVAS. Desde ayer miles de turistas y pobladores locales fueron desalojados de las costas de Quintana Roo por el paso de Beryl.



PÁGS. 2 Y 35



EL FINANCIERO[®]

MONTERREY

AÑO XLIII · N.º. 11654 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 4 DE JULIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

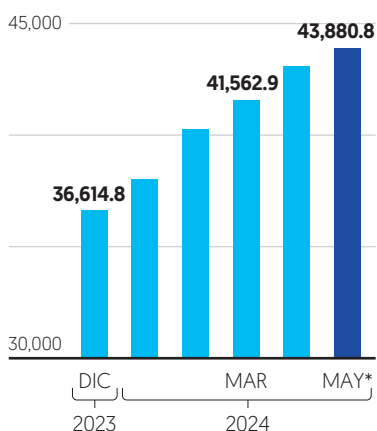
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Nuevo récord en envíos de bienes a EU desde México

Exportación. Suma 43 mil 881 mdd en mayo, cifra nunca antes vista en un mes

Exportaciones de México a EU

■ Millones de dólares



Fuente: Oficina de Estadística de EU. *Récord

México consolidó su posición como el principal proveedor comercial de Estados Unidos al registrar un récord histórico en sus exportaciones en mayo de 2024. Según el US Census Bureau, las ventas mexicanas al país vecino alcanzaron 43 mil 881 millones de dólares y crecieron 6.1 por ciento anual.

Desde diciembre de 2023, cuando se reportó un monto de 36 mil 615 millones de dólares, los envíos de productos mexicanos a EU han seguido subiendo, y esta es la quinta alza al hilo.

El buen desempeño se produce en un contexto de reconfiguración de las cadenas globales de suministro.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

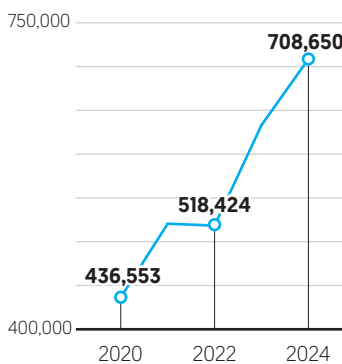
AFILIADAS A LA AMDA | PÁG. 16

SUBEN 11.9% VENTAS INTERNAS DE AUTOS AL CIERRE DE JUNIO

En el primer semestre del año se vendieron 708 mil 650 unidades, el mayor volumen desde 2017.

Venta de vehículos ligeros

■ Unidades en enero-junio de cada año



Fuente: INEGI.

ESCRIBEN

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / 26

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 27

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Salvador Camarena
LA FERIA / 32

REVÉS A CONSERVADORES

Prevén triunfo de laboristas en las elecciones de hoy en el Reino Unido.

PÁG. 25



Juan Ramiro Robledo. 'Nuestra labor en los foros es escuchar, analizar y concluir'.

No habrá 'diálogo de sordos' en foros de reforma judicial

El dictamen de la reforma al Poder Judicial será un documento "razonado, motivado, justificado y resultado del debate nacional", aseguró Juan Ramiro Robledo.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dijo que en los foros del parlamento abierto

no habrá un "diálogo de sordos". Ante las críticas de la oposición, dijo que "estamos para escuchar un diálogo de audiencias, pero escuchar no es oír sordamente".

Dijo que la Constitución impone un respeto a la autonomía de los poderes judiciales y derechos de los trabajadores. —V. Chávez / PÁG. 30



APOYA AMLO JUICIO POLÍTICO
RESPALDA QUE SEGOB VAYA CONTRA EL JUEZ DE LA PEZA; "AHORA QUIEREN ENTROMETERSE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL". PÁG. 31

LA DENUNCIA ES CONTRA EL CONSORCIO: PABLO GÓMEZ CONFIRMA UIF QUE INVESTIGA A LATINUS POR LAVADO DESDE 2021.

PÁG. 33

CLAUDIA SHEINBAUM
ENVÍA PROYECTOS DE REFORMA SOBRE BECAS UNIVERSALES, PENSIÓN PARA MUJERES Y NO REELECCIÓN.

PÁG. 33



REVELAN MINUTAS DE LA REUNIÓN DE JUNIO

Reserva Federal de EU subiría tasas si persiste la inflación.

PÁG. 12

Los resultados electorales no pegaron al consumo

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Los compradores de autos **no fueron impactados por el resultado electoral** del 2 de junio. Ayer se dio a conocer el primer indicador económico relevante del mes de junio, que ya incorpora el efecto del resultado electoral en las decisiones de los consumidores: las ventas de autos en el mercado doméstico.

Los datos difundidos por el INEGI y generados por los distribuidores de vehículos indican un ritmo de **crecimiento anual de 8.3 por ciento**.

La cifra sigue siendo muy alta si se compara con otros parámetros económicos, aunque ya no es el 19.5 por ciento con el que empezó este año.

El nivel de ventas, que implica la colocación de **4 mil 97 vehículos diarios**, es el más elevado para un mes de junio desde el año 2017.

La decisión de comprar un vehículo **no es una compra cualquiera**. Como el grueso de las operaciones se hacen a crédito, se requiere que **el comprador tenga la certeza** de que va a contar con ingresos suficientes **para pagar su crédito** en los tres a cinco años que usualmente dura el crédito.

Esto implica un alto nivel de confianza respecto al futuro.

El próximo 9 de julio se va a dar a conocer el indicador más reciente de la confianza del consumidor, pero la cifra del mes anterior, publicada en junio, marcaba una relativa estabilidad.

El estado de confianza tanto de consumidores como de inversionistas es a veces muy subjetivo, pero tiene expresiones objetivas como las compras.

El **Monitor de Consumo de BBVA**, que es una de las estadísticas más oportunas de este rubro, registró un crecimiento **en mayo de 2.7 por ciento** respecto a abril, lo que es muestra de alto dinamismo, impulsado sobre todo por las compras de servicios.

La previsión del **Indicador Oportuno de Consumo Privado** para el mes de mayo, elaborada por el INEGI, indica un crecimiento de **4.8 por ciento**

real a tasa anual.

Pareciera entonces que había en mayo un consumo dinámico, que apunta a haberse mantenido en junio a pesar del resultado electoral y de la situación de volatilidad financiera que se presentó días después.

Hay que señalar que, a partir del 12 de junio, se ha observado ya **una tendencia en la que las fluctuaciones cambiarias se han moderado**.

Ayer, el tipo de cambio oficial publicado por Banxico fue de 18.13 pesos por dólar.

Da la impresión de que la relativa estabilidad que se ha conseguido es otro factor que induce a los compradores de bienes y servicios a realizar los desembolsos sin preocuparse en exceso por una posible inestabilidad en el futuro.

Como le he comentado ampliamente, **no hay ninguna garantía** de que esta circunstancia perdure, pero por lo pronto se logró detener la espiral que preocupó a muchos después de las elecciones.

Día de gabinete

Hoy conoceremos al tercer grupo de integrantes del gabinete de Claudia Sheinbaum. Si fueran seis personas nuevamente, como en las ocasiones anteriores, ocuparán probablemente las carteras de algunas de las siguientes instituciones: **Gobernación, Seguridad Ciudadana, Bienestar, Educación Pública, Cultura, Trabajo y Turismo**.

Me inclino a pensar que serán todas las demás, con excepción de Seguridad Ciudadana, la cual se dará a conocer probablemente de manera simultánea a las de Defensa y Marina.

Y, todo indica que solo serán esos los puestos que se van a anticipar, mientras que el gabinete ampliado, que incluye posiciones como las direcciones de Pemex, CFE, IMSS, y otros cargos relevantes, será dado a conocer en una fecha cercana a la toma de posesión, cerca del mes de octubre.



Desata Beryl compras de pánico en la Península de Yucatán; tocaría tierra esta noche

ANTE EL INMINENTE IMPACTO del huracán Beryl y la activación de la alerta naranja en las costas del Caribe mexicano, la población en Quintana Roo, Yucatán y Campeche se volcó a supermercados y tiendas de conveniencia para realizar compras de última hora, como lámparas de emergencia, baterías, madera, impermeabilizantes, agua y alimentos, entre otros artículos, para refugiarse en sus domicilios y los albergues de Protección Civil. Usuarios de redes sociales publicaron videos y fotos donde se observa la escasez de productos en las tiendas de autoservicio. Según el Servicio Meteorológico Nacional, Beryl estará tocando tierra esta noche en los municipios de Felipe Carrillo, Tulum, Bacalar y María Morelos. —Corresponsales



FOTOS: CUARTOSCURO YOSI MOGUEL Y LOURDES ALONZO

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 4 de Julio de 2024, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N.º 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N.º 1492 y Licitud de Contenido N.º 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación; Franqueo pagado; Registro N.º 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3342-8770 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico. Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

#LIGAFEMENILXFSMX



#LIGAMXENFSMX

LIGA FEMENIL

LIGA VARONIL



FOX SPORTS FSPREMIUM

HOY 9:00 PM

LA LIGA MX SE JUEGA EN NUESTRA CANCHA



FOX SPORTS2 FSPREMIUM

MAÑANA 4:40 PM



FOX SPORTS

MAÑANA 7:00 PM



FOX SPORTS

MAÑANA 9:00 PM



FOX SPORTS2

DOMINGO 12:00 PM



FOX SPORTS FSPREMIUM

DOMINGO 5:00 PM



FOX SPORTS FSPREMIUM

DOMINGO 7:00 PM

*HORARIOS CDMX



SUSCRÍBETE



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.620	▼	-\$0.12
Interbancario (spot)	\$18.186	▼	-0.46%
Euro (BCE)	\$19.658	▼	-0.13%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	11.01%	▼	-0.03
Bono a 10 años	9.94%	▼	-0.07

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	52,796.26	▲	1.63%
FTSE BIVA (puntos)	1,082.31	▲	1.67%
Dow Jones (puntos)	39,308.00	▼	-0.06%

METALES

Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,369.40	▲	1.54%
Onza plata NY (venta)	\$30.84	▲	3.99%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	83.88	▲	1.29%
Brent - ICE	87.06	▲	0.95%
Mezcla Mexicana (Pemex)	78.29	▲	1.23%

INFLACIÓN

Mensual (may-24)	-0.19%	▼	-0.39
Anual (may-23/may-24)	4.69%	▲	0.04

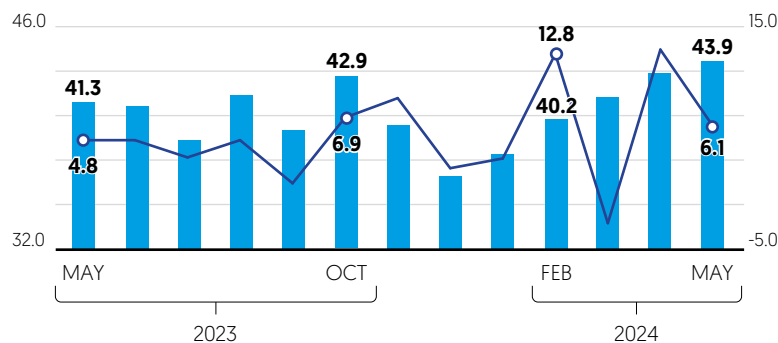
Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaelh Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Suma récords

Las exportaciones mexicanas se mantuvieron al alza por quinto mes consecutivo, alcanzando en mayo su mayor monto mensual desde que se lleva registro; en los primeros cinco meses del año destacaron los envíos automotrices, computadoras y petróleo crudo.

Exportaciones mexicanas a EU

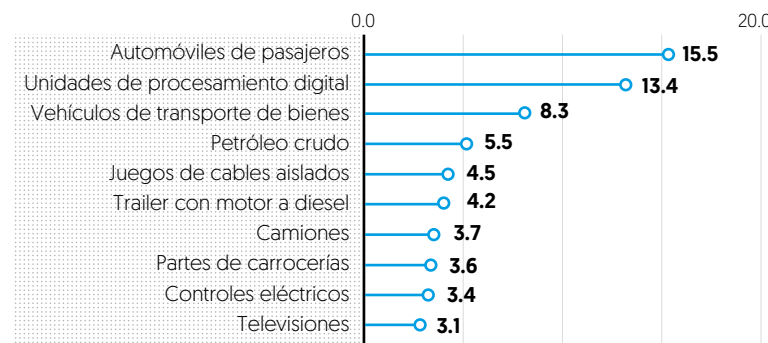
■ Cifras mensuales ■ Exportaciones totales (mmdd) — Var. % anual



Fuente: Departamento de Comercio (EU)

Principales productos exportados a EU

■ Variación porcentual mensual



MÁS INTERCAMBIO

206,796

MILLONES DE DÓLARES

Acumularon las exportaciones a EU en los primeros 5 meses; 6.2% más contra ese lapso de 2023.

15.9%

FUE LA PARTICIPACIÓN

De México dentro del total de las importaciones que hizo EU solo durante mayo de este año.

COMERCIO BILATERAL

Exportaciones hacia EU tocan máximo por quinto mes

Las cifras reportadas a mayo reafirman la posición de México como principal socio de la economía más grande

Expertos reconocen que la solidez del T-MEC y la guerra con China han ayudado

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México consolidó su posición como principal socio comercial de Estados Unidos (EU) al registrar un récord histórico en sus exportaciones durante mayo de 2024. Según datos de la Oficina del Censo, las ventas de mercancías mexicanas al país vecino alcanzaron 43 mil 880 millones de dólares en el mes.

Cabe señalar que desde diciembre de 2023, cuando se reportó un

“Es algo muy positivo considerando que el 40% del PIB del país se explica por las exportaciones”

JANNETH QUIROZ
Directora de análisis en Monex

monto de 36 mil 614 mdd, los envíos de productos mexicanos a EU han seguido subiendo, ya que esta es la quinta alza al hilo.

Esta cifra no solo representa el punto más alto en la historia de las exportaciones mensuales de Méxi-

“Se tiene el riesgo de que Estados Unidos (sobre todo si gana Trump) avance en políticas restrictivas”

TONATIUH MARTÍNEZ
Profesor de posgrado en la UNAM

co hacia EU, sino que refleja un crecimiento del 6.1 por ciento contra mayo del año anterior.

La oficina estadounidense reveló que en mayo se consolidó la posición de México como proveedor clave para la economía estadounidense,

con una participación en el mercado estadounidense de 15.9 por ciento.

Por otra parte, el acumulado de los primeros cinco meses del año también arrojó cifras positivas. Entre enero y mayo de 2024, las exportaciones mexicanas a EU sumaron 206 mil 796 millones de dólares, estableciendo otro récord y un incremento del 6.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

En el periodo analizado también destacó el fortalecimiento de la posición de México en el mercado estadounidense, ya que la participación de los productos mexicanos en las importaciones totales de EU se elevó al 15.9 por ciento, consolidando al país como el principal proveedor de bienes para su vecino del norte.

Al compararlo con otros socios comerciales importantes de EU, Canadá, que tradicionalmente es un competidor cercano, alcanzó una participación de 13.2 por ciento de las importaciones estadounidenses. Por su parte, China, que en años recientes había disputado el liderazgo a México, ahora se ubica en el tercer lugar con una cuota del 12.6 por ciento.

SE AFIANZA CON EL T-MEC

Cabe destacar que el desempeño sobresaliente de las exportaciones mexicanas se produce en un contexto de reconfiguración de las cadenas globales de suministro. El T-MEC, que entró en vigor en julio de 2020, fortalece los lazos comerciales entre México y Estados Unidos.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico en Monex, destacó la importancia de estos resultados al señalar que México continúa posicionándose como el principal proveedor de bienes a EU, algo muy positivo considerando que cerca del 40 por ciento del PIB del país

se explica por las exportaciones.

Quiroz señaló que factores estructurales positivos, como el T-MEC, han sentado las bases para estos resultados, además de la guerra comercial entre EU y China, de la cual México se ha beneficiado al actuar como sustituto de muchas mercancías que demanda EU.

“Si bien todavía no vemos un repunte importante en la nueva inversión, el que hayamos tenido incrementos sustanciales en las inversiones existentes está apoyando a que la capacidad ya establecida sea cada vez más eficiente”, indicó.

Por su parte, John Soldevilla, director general de ECOBI, señaló que después de dos buenos años de exportaciones a EU, en 2021 y 2022, con alzas de 18 por ciento cada uno, se moderaron significativamente en 2023, pero este año se están recuperando.

Explicó que los ritmos recientes son inestables con altas y bajas, debido al estancamiento del sector industrial de EU en 2023 (0.2 por ciento) y el modesto crecimiento proyectado para este año (0.7 por ciento). Sin embargo, se mostró optimista para el futuro.

“El *nearshoring* será importante, en especial para las manufacturas que pesan 90 por ciento del total y es lo que nos compra EU. En 2030, casi 95 por ciento de lo exportado serán manufacturas”, agregó.

En tanto, Tonatiuh Martínez, profesor de posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, anticipó un fortalecimiento de estas cifras en los próximos meses gracias al *nearshoring*, aunque con riesgos.

“EU (sobre todo si gana Trump) puede avanzar en políticas restrictivas, teniendo como objetivo frenar la entrada de mercancía de origen chino a través de México”, dijo.

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La escasez de agua que enfrentan diversas zonas del país puede limitar la disponibilidad de recursos para riego y los rendimientos agrícolas de las compañías. Esto es un riesgo que disminuiría sus ingresos y aumentaría sus costos de forma inesperada, lo que puede reducir su rentabilidad y capacidad de pago en créditos vigentes, aseveró el Banco de México (Banxico).

“Así, la falta de agua puede aumentar la morosidad de las empresas, generando riesgos para la estabilidad financiera”, ya que también la escasez puede interrumpir procesos de fabricación y refrigeración, así como alterar la producción industrial o limitar la generación de energía térmica e hidroeléctrica.

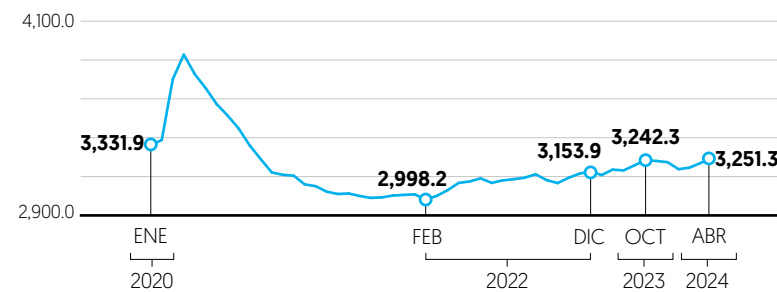
En la más reciente edición de su Reporte de Estabilidad Financiera, Banxico indicó que 74.8 por ciento del crédito empresarial de la banca múltiple está expuesto a la escasez de agua. De este nivel, 7.4 por ciento corresponde a cartera expuesta a falta del líquido de forma superficial; mientras que 50.2 por ciento es por el nivel subterráneo, y 17.2 por ciento por ambos tipos de fuente. Por ello, la segunda definición es la que implica un mayor riesgo.

Bajo este escenario, precisó que las empresas expuestas a la escasez de agua superficial han tenido his-

Un riesgo más

El 74.8 por ciento del crédito empresarial de la banca múltiple está expuesto a la escasez de agua, lo que afectará los ingresos, aumentará los costos y reducirá la rentabilidad de diversas unidades.

■ Cartera de créditos empresariales, en mmdp reales



Fuente: Elaborada con información de la CNBV e INEGI

REPORTA BANXICO

Escasez de agua expone al crédito empresarial

tóricamente un perfil crediticio de mayor riesgo que el total del sistema. Por tanto, a estas empresas se les ha exigido más garantías que al resto. Por el contrario, aquellas expuestas a escasez solo de agua subterránea y en ambos tipos tienen un perfil crediticio de menor riesgo.

"La escasez de agua no parece representar, por el momento, un riesgo sistémico para el sistema financiero en México", indicó Banxico, pero aclaró que se debe prestar atención por la incertidumbre sobre los efectos del cambio climático y el especial impacto a las Pymes.

POR ENCIMA DE SU OBJETIVO

Inflación seguirá arriba de 3% más allá de 2029

ALEJANDRO MOSCOSA

mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La elevada inflación persistirá para los próximos años y alcanzar el objetivo puntual de 3.0 por ciento podría ir más allá del 2029, de acuerdo con analistas consultados por el Banco de México (Banxico).

Los especialistas del sector privado estiman que del 2025 al 2028, la inflación general promediará 3.70 por ciento anual y la subyacente 3.60 por ciento anual, según los resultados de la encuesta de junio del banco central.

Sobre la inflación general, el nivel mínimo que podría alcanzar en este periodo se situó en 3.30 por ciento; mientras que el nivel máximo se ubicó en 4.45 por ciento.

Hacia el periodo del 2029 al 2032 persistirá la elevada inflación, en el que la general podría promediar 3.60 por ciento anual y la subyacente 3.50 por ciento, todavía por encima del objetivo de 3.00 por ciento. Sin embargo, para esos años, el nivel mínimo de la expectativa de inflación general se ubica en el objetivo puntual de

PANORAMA

3.6%

PROMEDIARÁ

Anual, el índice inflacionario general entre el 2029 y 2032; la subyacente un 3.5%.

4.2%

PROMEDIARÁ

La inflación subyacente, entre 2029 y 2032, como máximo, y 3.0% como mínimo.

3.00 por ciento, pero el máximo en 4.20 por ciento anual.

Con la persistencia hasta ahora observada, en este año la inflación estará por encima de 4.00 por ciento y ligaría cuatro años por encima del rango objetivo que es de 3 por ciento +/- un punto porcentual.

EL FINANCIERO | Televisión

LATITUDE

WITH HASLINDA AMIN

SÁBADO

6 DE JULIO 6:30 PM CENTRO

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
EN VIVO

¡DESCARGA GRATIS!



Google Play | App Store

Roku

150 .izzi tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star TV

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Sigue el auge de bancos y productos digitales

Las diferencias y brechas siguen siendo amplias, el tema de los servicios de la banca sigue siendo vital y de lo más importante para todos los mexicanos y, desde luego, las empresas por el trabajo que realizan tanto en materia de crédito como de ahorro, pero es un hecho que ni la llegada de más instituciones podrá pronto cerrar esa disparidad.



Luis Pineda



Víctor Moya

Basta un ejemplo, si vemos los datos de las sucursales bancarias, hay diferencias muy amplias, ya que el 97 por ciento de las oficinas bancarias siguen estando sólo en las zonas urbanas, y no sólo eso, sino que cuatro de cada cinco municipios urbanos concentran las sucursales, sólo hay que darse la vuelta en algunos municipios urbanos donde son contadas las sucursales que tienen y todas en el centro de la ciudad.

Ahí es donde la tecnología, la llegada de las fintech y el uso de medios electrónicos de diferente tipo están tratando de competir de alguna forma y atraer más clientes, aunque al final sigan siendo la mayoría los mismos que ya están bancarizados.

Sin embargo, hay la esperanza de que esto cambie poco a poco, ahí tiene bancos que han sacado marcas o nuevas licencias bancarias para apostarle a lo digital.

Igual está **Now**, que lleva **Luis Pineda** y que tiene el respaldo de **Invex**, que no sólo está trabajando en nuevos productos digitales, sino en fomentar su uso y las ventajas de poder tener acceso, aun si se tiene un mal historial crediticio, pero ojo, no es que no cumplan la regulación, sino se da la oportunidad de que poco a poco con un crédito garantizado puedan ir limpiando y recuperando su historial, la mayoría por un mal crédito

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



tomado, de esos que proliferan con tasas irreales.

Tampoco hay que perder de vista la larga lista de bancos digitales que ya están o que vienen en camino, como **Bineo**, que dirige **Víctor Moya** y que forma parte de **Banorte**, o bien **Open Bank** con **Matías Núñez**, al frente y que está en espera de arrancar operaciones, pero ya está en todas las pruebas y en otros países ha tenido éxito bajo el respaldo de **Santander**.

Desde luego hay otros en lista de espera, desde la sofipo **Nu** con **Iván Canales**, o **Plata** con **Neri Torllado** al frente, que ya inundó la ciudad con publicidad y está en espera de obtener la autorización de banco, sin contar los que ya anunciaron, pero aún no entregan papeles, como **Mercado Pago** con **Pedro Rivas**; eso sí, varios tienen la esperanza de que este año, al menos puedan tener los vistos buenos de los procesos legales para poder en 2025 operar ya como banco.

Por lo pronto, es un hecho que los bancos y productos digitales permiten que se tenga acceso más rápido, ágil y eficiente, y sobre todo sea sumamente barata para las instituciones su operación; eso sí, todos siguen teniendo pendiente el llegar a donde no hay acceso, pero no sólo eso, enseñar a usar los productos a favor del cliente, para no contribuir a lo que ya nos dijo el INEGI, al estrés financiero de las familias mexicanas. Ojalá en ese tema se unan todos.

El atractivo de Guanajuato

Ya le contábamos de los retos de **Guanajuato** para la próxima gobernadora, Libia García Muñoz, pero mientras eso sucede, no hay que perder de vista el trabajo realizado por **Diego Sinhue Rodríguez**, actual mandatario que entregará buenas cuentas en materia de inversión extranjera que ha llegado a la entidad.



Diego Sinhue Rodríguez

Y es que ya superó la meta de IED sexenal, pues van nueve mil millones de dólares en este sexenio que inició en 2018.

Al frente de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado está **Ramón Alfaro**, quien ha trabajado en este tema, y logrado que lleguen 162 proyectos de inversión, con un compromiso de generación de más de 64 mil empleos, lo que ubica a la entidad a la cabeza en el país por atracción de inversiones.

Sólo en 2023 se registraron inversiones superiores a los 2 mil 500 millones de dólares, siendo, como dijimos, el sector automotriz y el de autopartes los que liderean estas inversiones.

Eso sí, parte del trabajo de todos es la diversificación, por lo que se han enfocado también en atraer sectores como el agroalimentario, electrodomésticos, construcción, especialmente en cerámica, plásticos, nuevas tecnologías y farmacéutico.

Tanto es el auge que se ha ampliado la planta de **Pirelli**, así como la nueva planta de fabricación de neumáticos de **Taylún**, que es una coinversión chino-mexicana que invertirá 400 millones de dólares y comenzará operaciones en marzo de 2025, con una capacidad de producción de 6 millones de neumáticos en su primer año.

Aunque no lo crean, **Japón** es el principal inversionista, seguido por **Estados Unidos**, **Alemania** y **China**; todo indica que la nueva gobernadora recibirá inversiones en marcha y empleos a la vista.

Emprendedores y empresarios, la alianza que se requiere

En muchas áreas como en la de tecnología, los emprendedores no sólo han transformado a las industrias sino han motivado mayor competencia, por eso el que tanto emprendedores como empresarios se reúnan en un solo lugar para intercambiar ideas y sobre todo motivarse es algo a seguir.



Terry Gutiérrez

Ahí tiene el ejemplo de la ciudad de **Querétaro**, que se ha convertido en un centro importante para empresas de todo tipo, y en donde se llevó a cabo

la primera edición de **Descúbrete+ Summit**, "Potenciando vidas, inspirando crecimiento", en donde se habló de todos los puntos de vista del emprendedurismo.

Igual ejecutivos de empresa, emprendedores, *coaches* personales y deportivos compartieron experiencias de liderazgo, historias de vida, herramientas para la resiliencia y el empoderamiento personal, como el caso de **Terry Gutiérrez**, *country manager* de **Tesla México**.

Ella que será la directora de esa marca en México, una vez que se ponga en marcha, dio la interesante conferencia "Cree en ti, que el mundo te está esperando", en donde platicó la forma en que ha logrado destacar en roles estratégicos durante más de dos décadas al haber estado en marcas internacionales como **Mattel**, **Nestlé**, **Procter & Gamble**, **Mckinsey** y **Rappi**, y obvio **Tesla**, que es más que esperada en México.

También estuvieron **Jay Ladner**, el entrenador más exitoso del baloncesto colegial en **Estados Unidos**; *coaches* personales como **Francisco Cáceres Senn** y **Tico Pérezgrovas**; luego de este primer encuentro, ya **Pablo Cáceres**, **Ernesto Altamirano** y **Héctor Hernández** se preparan para el siguiente y no descarte se haga en otras entidades.

Vasconia sigue perdiendo

Si bien ha reportado puntualmente en la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** los procesos que está llevando, la empresa **Vasconia**, que preside **José Ramón Elizondo Anaya**, no es bien vista por la agencia calificadora **Fitch**, que le rebajó la calificación de largo plazo y de las emisiones de certificados bursátiles.

También bajó las calificaciones nacionales de corto plazo y de la porción de corto plazo del programa dual; la baja en las calificaciones se debe al incumplimiento del pago de intereses de la emisión **VASCONI 19**, cuyo periodo de cura expiró el 1 de julio de 2024. Esto podría considerarse como una causa de vencimiento anticipado de acuerdo con los documentos de emisión, pero algunos, dada la larga trayectoria de la empresa, esperan que pronto enderece el camino. Ojalá así sea.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

FINAL DE MES

Mujeres enfrentan mayor falta de dinero

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El 49.9 por ciento de las mexicanas se vieron presionadas por la falta de dinero a final de mes durante el año pasado. Esta cifra contrasta con el 41.2 por ciento de los hombres que vivieron esta misma situación, según la Encuesta Nacional de Salud Financiera (Ensafi).

El documento elaborado por el INEGI y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) evidenció que la falta de dinero en las mujeres es mayor que el promedio nacional, de 45.9 por ciento.

De hecho, 30.5 por ciento de los mexicanos afirmó que en algún momento no tuvo dinero suficiente para cubrir sus gastos el año pasado; sin embargo, esto afectó más a las mujeres que a los hombres, con 32.5 por ciento y 28 por ciento, respectivamente.

“El estrés financiero es uno de los causantes de violencia intra-

49.9

POR CIENTO
De las mexicanas se ven presionadas por falta de dinero al fin de mes.

32.5

POR CIENTO
De las mexicanas dijo que en algún momento no tuvo dinero para cubrir sus gastos.

familiar”, aseveró Óscar Rosado, presidente de la Condusef.

Los medios para afrontar la falta de recursos para cubrir gastos fueron reducir otros desembolsos, con 68.3 por ciento; seguido de pedir prestado a familiares o amistades, con 41.6 por ciento y 32 por ciento de las opiniones optarían por utilizar sus ahorros.

En este último punto también hay desventajas para las mujeres: aunque 52 por ciento de la población de 18 años y más tiene algún tipo de ahorro, en ellas solo aplica para 49.3 por ciento y para ellos en 55.2 por ciento.

Incluso, solo 39 por ciento de las mujeres confiaron en su habilidad para administrar su dinero diariamente; mientras que este nivel en los hombres fue de 40.4 por ciento. Del mismo modo, 17.6 por ciento de ellas tomó decisiones sobre productos de bancos o instituciones financieras frente a 22.7 por ciento de ellos. La media nacional fue de 19.9 por ciento, evidenció el documento.

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

COLOCA
BI240801

Fecha de Colocación	4 de julio de 2024
Fecha de Vencimiento	1 de agosto de 2024
Plazo	28 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.93%
Tasa de Rendimiento	11.02%

COLOCA
BI241003

Fecha de Colocación	4 de julio de 2024
Fecha de Vencimiento	3 de octubre de 2024
Plazo	91 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.81%
Tasa de Rendimiento	11.11%

COLOCA
BI241226

Fecha de Colocación	4 de julio de 2024
Fecha de Vencimiento	26 de diciembre de 2024
Plazo	175 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	10.58%
Tasa de Rendimiento	11.26%

COLOCA
BI260611

Fecha de Colocación	4 de julio de 2024
Fecha de Vencimiento	11 de junio de 2026
Plazo	267 días
Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	9.37%
Tasa de Rendimiento	11.48%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999

cetesdirecto
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:   

MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

Escanea el QR y
conoce más sobre
nuestros planes de
ahorro educativo



¡Gracias por ser
el héroe en
su educación!

Ante incertidumbre por reforma judicial, volatilidad financiera

Desde la elección del 2 de junio, las principales variables financieras, como son el tipo de cambio y las tasas de interés de los bonos gubernamentales, han mostrado elevados niveles de volatilidad, reflejando una mayor percepción de riesgo hacia el país. Es importante aclarar que la reacción de los mercados no se explica por el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum: ese ya estaba totalmente descontado por los mercados financieros sin que ello causara ningún tipo de nerviosismo. De hecho, cuando las primeras encuestas de salida indicaban que la candidata de Morena iba a ganar por un margen contundente, el tipo de cambio no tuvo movimientos significativos. El alza del tipo de cambio comenzó la madrugada del 3 de junio cuando se dio a conocer que había una posibilidad importante de que Morena y sus aliados tuvieran las mayorías necesarias para hacer cambios a la Constitución. El peso se depreció todavía más cuando se anunció la intención de realizar una reforma constitucional al Poder Judicial al

COLABORADOR INVITADO

Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



amparo de dichas mayorías. Esto causó volatilidad en los mercados ante la incertidumbre de cómo podría cambiar el sistema judicial mexicano.

Con respecto a los niveles observados antes de la elección, el peso se ha depreciado 6.8%

respecto al dólar. El diferencial entre el rendimiento de los bonos gubernamentales mexicanos a 10 años y los del Tesoro de Estados Unidos del mismo plazo ha aumentado en 29 puntos base. El costo de asegurar deuda gubernamental mexicana ante un evento de incumplimiento (medido con los *credit default swaps*) ha aumentado 13.3% desde la elección.

Es decir, la prima de riesgo del país ha aumentado debido a la posibilidad de que se apruebe una reforma al sistema judicial que genere incertidumbre entre los mercados e inversionistas. Me parece que en tanto no se conozca la reforma que se vaya a aprobar, seguiremos observando una alta volatilidad en las principales variables financieras. Si la reforma que se termine aprobando genera incertidumbre en los mercados, lo más factible es que terminemos con un tipo de cambio más elevado que el que se observa hoy y con mayores tasas de interés. Si, por el contrario, se aprueba una reforma que genere certidumbre y se perciba como

una mejora al sistema judicial mexicano, el peso se podría apreciar y el diferencial de tasas respecto a Estados Unidos disminuir, aunque no a los niveles observados hasta antes de la elección.

La materialización del primer escenario arriba mencionado sería negativa para la economía mexicana pues por una parte las mayores tasas reducirían aún más el margen fiscal a la próxima administración y por la otra, porque se podría alcanzar un equilibrio de menor inversión en la economía.

En este sentido, es bienvenida la propuesta de la virtual presidenta electa de tener un amplio diálogo en torno a la reforma judicial. Esperemos que dicho ejercicio resulte en un mejor sistema judicial (nadie duda que hay mucho por avanzar) y que genere mayores niveles de inversión y certidumbre en los mercados, ampliando el margen fiscal permitiéndole al próximo gobierno desplegar un mayor gasto social, como por ejemplo en los ramos de salud y educación

en los que hay necesidades muy relevantes.

Ahora bien, es necesario poner las cifras en contexto. Si bien es cierto que la percepción de riesgo del país ha aumentado, también lo es que no se está en niveles particularmente altos cuando se le compara con la historia reciente, ni con la mayoría de países emergentes. Esto se debe a que los fundamentales del país permanecen bien anclados gracias a la independencia del banco central, al tipo de cambio flexible, al relativamente bajo nivel de deuda como porcentaje del PIB, y a la ausencia de desequilibrios externos. La expectativa es que estos fundamentales se van a conservar.

El país no está en un equilibrio de mucho mayor riesgo al que ya se ha visto en el pasado no muy lejano. Pero una reforma al sistema judicial que atienda las deficiencias, pero conserve los elementos que sí funcionan, que no son pocos, resultaría en un mayor nivel de inversión y, por tanto, en una mayor creación de empleos, crecimiento y bienestar.

“Una reforma al sistema judicial que atienda las deficiencias, pero conserve los elementos que sí funcionan, resultaría en un mayor nivel de inversión”

PRIMER SEMESTRE

Petrolera privadas devuelven 14 contratos

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

En el primer semestre del 2024 se registraron 14 devoluciones totales o parciales de contratos de exploración y producción petrolera que se otorgaron durante las Rondas Petroleras, según datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Entre las empresas que decidieron iniciar los trámites para devolver la totalidad de sus contratos petroleros se encuentran Shell, Murphy Sur, Carigali Mexico Operations, Eni México, y Wintershall Dea México.

Adicionalmente, cinco empresas petroleras buscaron devolver o reducir sus contratos petroleros vigentes, lo que se conoce como renuncia parcial.

Asimismo, la petrolera Pantera Exploración y Producción logró concluir los trámites de dos Procedimientos de Terminación Anticipada que comenzó desde 2023.

El pasado 7 de marzo de 2024, luego de la renuncia de Eni México a un contrato petrolero en aguas someras de Veracruz, Miriam

Prefieren irse

En el primer semestre del año se registraron 14 renuncias totales y adicionalmente seis parciales de contratos petroleros.

Renuncias totales

Fecha	Empresa
22-feb	Shell
22-feb	Murphy Sur
27-feb	PC Carigali Mexico
27-feb	Shell
07-mar	Eni México
16-may	PC Carigali Mexico
18-jun	Wintershall Dea México
18-jun	Wintershall Dea México

Renuncias parciales

Fecha	Empresa
21-mar	Servicios Múltiples de Burgos
06-jun	Bloque VC 01
13-jun	Vista Energy Holding II
13-jun	PC Carigali Mexico Operations
18-jun	Eni México
18-jun	Eni México

FUENTE: CNH

Grunstein, directora y fundadora de Brilliant Energy, indicó que las renuncias a los contratos petroleros son una muestra de la incertidumbre que vive el sector petrolero en México.

“Su decisión implicó un costo de oportunidad, pues saben que están invirtiendo en un país que no les va a permitir crecer lo suficiente como para que su inversión retorne debidamente”, apuntó.

Considero que, actualmente, la

participación de las petroleras privadas es casi anecdótica, debido a que alrededor del 35 por ciento de empresas privadas que ganaron algún área contractual en las Rondas Petroleras ya renunciaron a ellos, además de que hay un 50 por ciento de contratos privados que trabajan junto con Pemex.

En el acumulado, se puede observar que durante este sexenio se iniciaron 38 Procedimientos de Terminación Anticipada de contratos.

FOCOS

Oportunidades. El ex secretario de Relaciones Exteriores reafirmó el deseo de la próxima administración de fortalecer la relación con Japón, e identificó a la electromovilidad y el nitrógeno como las principales vías de acción bilateral.

En conjunto. En ese sentido, propuso que ambos países colaboraran más a nivel tecnológico, pues en México existe oportunidad de aplicarla.

Eficiencia. Ebrard adelantó que se buscará dar más apoyo a la Conamer en términos de presupuesto para reducir tiempos.

ANTICIPA EBRARD

Energías limpias pesarán en inversiones

La próxima administración contempla una relación cercana con el sector privado en inversión para desarrollar fuentes de energía limpia, con la finalidad de alcanzar a generar los 20 gigawatts (GW) que se requerirán hacia el 2030, pero sobre todo, al identificar al sector como uno de los factores determinantes para la llegada de flujos al país, señaló Marcelo Ebrard, futuro titular de la Secretaría de Economía.

“Solo de energía limpia hay que generar más de 20 GW, entonces sí se está previendo que haya una inversión privada importante”, señaló al participar en las Juntas Binacionales México-Japón, organizadas por la Coparmex.

Al prever un esquema de inversión en el sector energético de un 54 por ciento por parte del Estado mexicano, y el restante 46 por ciento privado, explicó que las inversiones serán significativas ante los importantes requerimientos de generación de energías limpias hacia 2030.

“Se está previendo un crecimiento del tamaño de lo que necesitamos generar. La dimensión de esto no va a ser la misma si la comparas ahorita con lo que necesitamos en el 2030, va a ser mucho más. Lo que se va a procurar es que ese 46 por ciento, que es muchísimo de lo que se tiene proyectado desde ahorita hasta el 2030”, explicó.

—Leticia Hernández

MERCADO LABORAL

El 68% cambiaría empleo por altos costos de traslado

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El 68 por ciento de los empleados en el país buscaría un empleo nuevo si los gastos para trabajar de forma presencial le resultaran excesivos, afirma un estudio de Capterra.

Según los resultados del estudio, las cuatro posibles reacciones que tendrían los trabajadores si tuvieran que gastar más de lo razonable de sus ingresos para llegar a su lugar de trabajo serían: pedir un aumento de sueldo en un 68 por ciento; buscar un empleo nuevo en otro 68 por ciento; reducción de productividad en 36 por ciento y renunciar al puesto en 22 por ciento.

La encuesta levantada online a empleados que trabajan a tiempo completo o parcial, también reveló que la mayoría del personal ocupado preferiría trabajar de forma remota y casi 4 de cada 10 aceptarían un recorte salarial para poder trabajar desde casa.

CASTIGO A EXPLOTADORES

Por otro lado, Roberto Colín, especialista del Colegio de Contadores Públicos de México, expuso que las modificaciones del 7 de junio a Ley General para Prevenir Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de trata de personas, establecen una sanción de tipo penal de hasta tres años de prisión y una multa de 5 mil hasta 50 mil días de salario, a los patrones que exploten laboralmente a una o más personas.

Indicó que las nuevas disposiciones consideran que hay una explotación laboral cuando la jornada laboral está por encima de lo estipulado en la ley.

“La ley habla de una jornada de trabajo máxima de 48 horas a la semana, que es la jornada ordinaria, pero ahí hay que tener cuidado, porque la propia Ley Federal del Trabajo (LFT) permite que haya una prolongación de la jornada de trabajo por circunstancias extraordinarias y que esta puede ser de no más de tres horas diarias y no más de tres días a la semana”, recalcó.

Si las horas extras se pagan, respetando el máximo de horas establecidas en la legislación, no se hablaría de una explotación laboral, dijo. La LFT establece que las horas extras se paguen en 200 por ciento y si hubiera una prolongación adicional, que se paguen en 300 por ciento.

FOCOS

Explotación. Una nueva regulación establece una sanción de tipo penal de hasta tres años de prisión y multa de 5 mil hasta 50 mil días de salario a los patrones que exploten a empleados. Hay explotación cuando la jornada supera lo estipulado en la Ley.

Horas extra. La jornada laboral por ley es de 48 horas a la semana, pero se permite trabajar horas extras: no más de 3 horas diarias y no más de tres días a la semana.

Pagos. Desde 200 a 300 por ciento se deben pagar por horas extra, cuando la jornada laboral excede las 48 horas.

68

POR CIENTO
De los empleados pediría mayor sueldo si gastarían más al ir a su trabajo.

22

POR CIENTO
Del total indicó que renunciará a su trabajo, y un 36% señaló que bajaría su productividad.



NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS!



ROKU

TARDE				PRIME		
 Hector Jiménez	 Víctor Piz	 Ómar Cepeda	 Sandra González Rull	 Juan Carlos Barajas	 Sofía Villalobos	 Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana
 Al sonar la campana	 Ganadores & perdedores	 EL FINANCIERO Televisión 17h	 EL FINANCIERO Televisión 18h	 EL FINANCIERO Televisión 19h	 EL FINANCIERO Televisión 20h	 Al Cierre
Lunes a Viernes 15 HRS.	Lunes a Viernes 16 HRS.	Lunes a Viernes 17 HRS.	Lunes a Viernes 18 HRS.	Lunes a Viernes 19 HRS.	Lunes a Viernes 20 HRS.	Lunes a Jueves 21 HRS.
PRIME				FIN DE SEMANA		
 Ana María Salazar	 Guillermo Ortega	 René Delgado	 Ana María Salazar	 Raúl Cúe	 Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz	
 Gabinete de Seguridad	 CON ORTEGA A LAS 10	 ENTRE DICHS	 Aldea Global	 Tiempo de Toros	 La Silla Roja	
Viernes 21 HRS.	Lunes a Viernes 22 HRS.	Martes 23 HRS.	Miércoles 23 HRS.	Sábado 17 HRS.	Domingo 21 HRS.	

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus ROKU TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Pilares macroeconómicos

Le restan prácticamente tres meses al sexenio del presidente López Obrador y la necesidad de hacer balances sobre su gestión es indispensable. La semana pasada tuve la oportunidad de conversar con un grupo de profesionales del derecho sobre las perspectivas macroeconómicas para el país, especialmente frente a la agenda de cambios institucionales que estará a discusión en el Congreso a partir del 1 de septiembre. La incertidumbre es latente porque la gama de reformas que se podrían discutir es amplia, a pesar de los esfuerzos de la presidenta electa por centrar la atención en tres reformas que son de mayor interés para ella.

En dicha conversación recibí una pregunta que me continúa rondando: ¿en la coyuntura actual estamos frente a un periodo caracterizado por la incertidumbre o la inestabilidad? Mi respuesta automática, después de reconocer que era una pregunta compleja, es que se trata de un periodo de elevada incertidumbre, pero no de un entorno de inestabilidad. Sostengo mi respuesta por las mismas tres razones: el respeto a la autonomía del Banco de México, la vigencia del T-MEC

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Director de analítica de datos del IMCO y profesor de macroeconomía del ITAM

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx



como marco institucional de la integración de la economía mexicana con la estadounidense y la adherencia al régimen de libre flotación del tipo de cambio. Mantengo al mismo tiempo mis reservas por el elefante en la habitación: la consistencia temporal con respecto a la implementación del marco de responsabilidad fiscal.

Desde un enfoque macro, la economía mexicana se asienta sobre esos cuatro pilares, los cuales le brindan estabilidad

desde diferentes enfoques, especialmente como resultado de un largo proceso de aprendizaje y la ocurrencia de diferentes periodos de crisis relacionados con fuertes desbalances en las cuentas externas y fiscales. Si algo caracteriza a este marco de estabilidad es que originó a partir de procesos de enorme estrés financiero y fiscal con amplias repercusiones para la población, a través de la provisión y el costo del crédito, la inflación al consumidor, el desempleo y la informalidad.

En tiempos de balances, esta administración ha conseguido diferentes logros en materia económica que no podrían explicarse sin la existencia de dichos pilares. Al menos desde la narrativa, este gobierno ha logrado transmitir un mensaje de estabilidad porque pese a que ha minado aspectos esenciales de los pilares, no ha trastocado su función central. En varios casos el deterioro es notorio, pero se preserva el valor que tienen estos principios para contribuir a la narrativa.

En el caso de la política monetaria, a este gobierno le tocó renovar el perfil de las personas que integran la Junta de Gobierno, responsable de las decisiones de política monetaria. Los cinco nombramientos que ratificó el Senado han tenido sus controversias, especialmente por

su experiencia previa en temas monetarios y el cumplimiento de los requisitos que marca la ley. Pese a todo, el respeto a la autonomía del banco central se ha preservado en el manejo de las reservas internacionales, por lo cual persiste la señal de que este pilar se mantiene en pie.

Con el T-MEC la historia es similar. A la administración actual le correspondió concluir el proceso de ratificación del tratado desde el inicio de su gestión. Se promovieron algunos cambios que comprometieron al país en diferentes temas, pero el mensaje de compromiso con la apertura comercial prevaleció. Son evidentes las tensiones en temas energéticos y del comercio de maíz, pero se han canalizado dentro del marco institucional del tratado a través de sus propios mecanismos de controversia. Nuevamente el mensaje es que el compromiso con la apertura comercial y la integración con Estados Unidos no está en vilo.

Respecto al régimen de libre flotación del tipo de cambio persisten dudas sobre la forma en que la conducción de la política monetaria se ha enfocado en preservar cierto nivel, sin embargo, sigue siendo una variable que se determina con base en condiciones de mercado a nivel internacional, lo que ha ocasionado otras presio-

nes sobre los balances externos e internos, tanto para el gobierno como para los hogares. Por ahora no existe una duda razonable sobre el compromiso del gobierno con su flexibilidad, en buena medida por lo que implicaría para el uso de reservas internacionales y la autonomía monetaria.

Finalmente está el marco de responsabilidad fiscal. Como he comentado en este espacio, este gobierno deterioró los activos financieros del sector público y ha acumulado presiones importantes sobre el déficit al cierre de su administración. Esto implica que la señal clave de compromiso con este pilar vendrá desde la próxima administración con la presentación del paquete fiscal, cuyo plazo es el 15 de noviembre. Será fundamental que puedan articular un plan de consolidación fiscal que transmita confianza sobre el manejo de las finanzas públicas. Este pilar será clave para preservar un entorno de estabilidad y estará a prueba incluso antes de que inicie el nuevo gobierno, pues varias de las reformas que se discutirán desde septiembre en el Congreso podría crear presiones adicionales al gasto que habrá que compensar con fuentes de ingreso de, al menos, la misma magnitud. ¿Incertidumbre o estabilidad? La respuesta está en la responsabilidad fiscal.

EDUCACIÓN FINANCIERA

Perfil del inversionista mexicano limita ETFs

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El inversionista minorista, o *retail*, en México está más acostumbrado a invertir en el corto plazo que con una visión más amplia. Esto ha provocado que los Fondos Cotizados en Bolsa (ETFs, por sus siglas en inglés) no tengan mayor funcionalidad, señaló Jaime Merino, subdirector en Actinver Asset Management.

Lo anterior responde, dijo, a la falta de educación financiera en el país, misma que limita la inversión en renta variable.

“Nada más quieren preservar su patrimonio como está, en instrumentos de renta fija. Es por eso que en esta coyuntura hace que no crezcan estos productos”, expuso en el relanzamiento de sus ETFs “Ángel” y “Diablo”.

Otro factor limitante, agregó Merino, es la concentración del mercado por parte de inversionistas institucionales, como Afores, aseguradoras y fondos de inversión.

Explicó que a nivel global hay una nueva ola en la parte *retail* que está adoptando estos instrumen-

“Al inversionista no les gusta ver una minusvalía en sus portafolios. Están pendientes día a día”

JAIME MERINO
Subdirector en Actinver Asset Management



tos bursátiles. A la par, existe una migración en su adopción, sobre todo en los inversionistas jóvenes, así como de los Fondos Mutuos a Fondos Cotizados en Bolsa.

“A nivel global se ha hecho más fácil; uno, por las comisiones que cobran estos productos en comparación a los fondos; dos, por la gestión activa contra la pasiva. En México nos hemos tardado en esta

tendencia, pero va a seguir”, previó Merino.

ENFRENTAN VOLATILIDAD

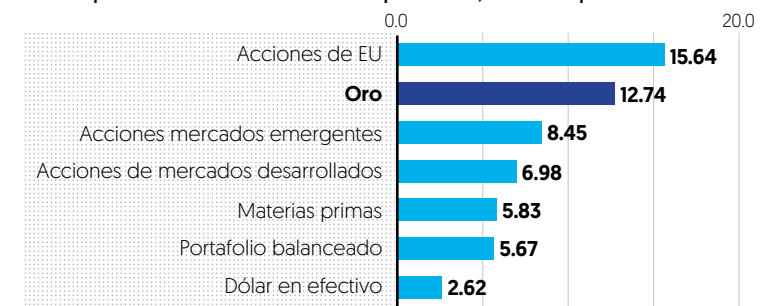
En este contexto, Actinver relanzó los ETFs “Ángel” y “Diablo”, luego de años sin la operación esperada por la firma. Entre diversos ajustes, uno es la baja en la comisión que pasó a 0.90 por ciento.

“Con el ETF ‘Ángel’ el inversionista puede tener el doble de movimiento del IPC de la BMV. Y en el caso del ‘Diablo’ permite participar al inversionista con una cobertura en el movimiento del IPC de tal manera que si el mercado cae 1.0 por ciento, generaría un interés del 1.0 por ciento”, anotó David Galarza, director general de Actinver Asset Management.

Así, Jaime Merino señaló que “los puedes utilizar en esta época de volatilidad. Ahorita hay muy buenas oportunidades para estar con uno y otro”, pero depende del perfil del inversionista en lo individual, aclaró. Se espera que el próximo año Actinver anuncie nuevos ETFs para los inversionistas *retail* y para los institucionales.

El año del aurífero

Principales alternativas de inversión para 2024, variación porcentual



Fuente: Consejo Mundial del Oro

EXPECTATIVAS

Dejará oro ganancias sobre 10% este año

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El precio del oro podría terminar el 2024 con una ganancia por arriba del 10 por ciento al mantener la tónica de la primera mitad del año, en la que repuntó 12 por ciento, cotizando encima de 2 mil 300 dólares por onza en medio de la volatilidad e incertidumbre sobre los movimientos de las tasas de interés de las principales eco-

nómicas, según expectativas del Consejo Mundial del Oro.

“Dado que el oro ya ha subido más de un 10 por ciento y el consenso sugiere un resultado similar para todo el año, reitera que el oro, respaldado por las contribuciones de otros sectores, puede tener un buen desempeño incluso cuando las tasas se mantengan como se espera”, expone en el informe.

Dicha expectativa indica que el mercado del oro es eficiente y refleja ampliamente la información de mercado disponible, agregó.

Entre los riesgos a la baja está la posibilidad de una caída considerable de la demanda de los bancos centrales, o una toma de ganancias generalizada por parte de los inversores asiáticos.

La demanda de los bancos centrales contribuyó al menos en un 10 por ciento al rendimiento del oro en 2023 y 5 por ciento en lo que va de este año, detalló.

Rumbo a la modernización del ecosistema de pagos mexicano

El ecosistema de pagos en México se encuentra en un punto de inflexión. La digitalización ha irrumpido con fuerza y ha transformado las expectativas de los consumidores y empresas, dibujando un horizonte donde la eficiencia, la seguridad y la inclusión financiera son elementos esenciales.

En este contexto, los participantes del sistema financiero buscan adaptarse continuamente y abrirse a nuevas oportunidades para ofrecer mejoras e innovación.

Más allá de las cifras¹:

En México, las estadísticas muestran que hay oportunidad para impulsar la innovación tecnológica, por ejemplo, en México el nivel de bancarización se encuentra en un 49%, frente al 74% del promedio latinoamericano. La penetración de pagos digitales alcanzó el 44% y busca acercarse cada vez más al 66% de la región. El porcentaje de tarjetas de débito y crédito es de 35% y 11%, respectivamente, mientras que en Latinoamérica el promedio es del 54% y 28%,

COLABORADOR
INVITADO

Mauricio Schwartzmann

Country Manager Mastercard México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



lo que muestra que debemos continuar impulsando adopción y aceptación a través de la innovación, la mejora en la experiencia de usuario y la educación financiera.

En cuanto a las transacciones financieras en el país, éstas experimentan una menor velocidad de procesamiento en comparación con los puntos de referencia globales, lo que llega a disminuir la eficiencia

operativa, afecta la experiencia general del usuario y plantea barreras para interacciones financieras fluidas.

Estas cifras se traducen en grandes áreas de oportunidad en términos de la mejora en tecnología, una mejor y más segura experiencia para los usuarios, que promuevan una mayor inclusión financiera y digitalización que impulsen el crecimiento económico y la competitividad del país. Sin embargo, estamos en el mejor momento para trabajar en la aceleración de un ecosistema interoperable, inclusivo, eficiente, moderno y seguro que se enfoque en las necesidades de los usuarios.

En este escenario, desde 2018, Mastercard se posiciona como agente transformador en el panorama financiero mexicano, al lanzar su cámara de compensación para pagos con tarjetas. Con una plataforma alineada a estándares globales administrados de forma independiente, lo que propicia la innovación tecnológica y la diversificación de productos

en el ecosistema de pagos del país. Esto permite a emisores y adquirentes atender las necesidades de sus clientes a través de una oferta diferenciada, con el respaldo de la tecnología de Mastercard, habilitando servicios de valor agregado, incluyendo el uso de la inteligencia artificial generativa.

La implementación de tecnología avanzada, rieles eficientes y una infraestructura de vanguardia, se convierte en una alternativa a la red doméstica, pues al estar alineada a estándares globales que permiten el intercambio seguro de información se facilita la comunicación entre los diferentes actores del ecosistema.

El desarrollo de un mercado más competitivo, seguro y digital abre la puerta para que los diferentes jugadores de la industria puedan renovarse o introducir innovaciones y representa un verdadero cambio de paradigma que promueve una mayor aceptación de pagos físicos y digitales por parte de comercios, al dotar a los medios de pago de mayor rapidez para una mejor experiencia de compra.

Facilitar el acceso a servicios financieros asequibles y eficientes abre nuevas oportunidades para que pequeñas y medianas empresas participen plena-

mente en la economía formal y proporciona un entorno seguro y confiable que fortalece la capacidad y operación de las Pymes para competir y crecer en el mercado.

Colaboración: la clave del éxito

La modernización de la industria de pagos no es una tarea que pueda llevarse a cabo de forma aislada. Por eso, trabajamos como aliados estratégicos con gobiernos, instituciones financieras, empresas de tecnología, Pymes y comercios para promover la innovación tecnológica y la diversificación de productos, y de esta forma crear un ecosistema de pagos que beneficie a todos los actores del ecosistema.

Esta colaboración no solo mejora la eficiencia operativa y la seguridad del sistema financiero, también impulsa la innovación y la inclusión financiera. Al seguir promoviendo estas prácticas colaborativas, México puede continuar desarrollando un ecosistema financiero robusto y dinámico, capaz de enfrentar los desafíos futuros, aprovechar las oportunidades emergentes y sobre todo, mejorar la vida de los mexicanos.

¹ Información del estudio de Mastercard y America's Market Intelligence

EL FINANCIERO | Televisión

Tiempo de Toros

Sábado 17 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS!

Google Play | App Store

Roku

Rafael Cué

150 .iZZI* tv | 160 sky | 150 HD Totalplay | 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE | 2055 Samsung TV PLUS | Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

FAPREI, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 179, 182, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Décima Octava de los estatutos sociales de FAPREI, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R. (la Sociedad), se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (la Asamblea) que se llevará a cabo el día 29 de julio de 2024 a las 10:00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 105, piso 8, Colonia Lomas de Chapultepec, Primera Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP 11000, Ciudad de México, en la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) PROPUUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO UN AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE FIJA DE LA SOCIEDAD.
- 2) DESIGNACION DE DELEGADO O DELEGADOS PARA FORMALIZAR Y EJECUTAR EN SU CASO LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA.

Para asistir a la Asamblea se deberán recabar las correspondientes tarjetas de admisión en las oficinas de la sociedad, mediante la presentación de la constancia que los acredita como accionistas de la sociedad, a más tardar el día 26 (veintiséis) de julio de 2024 a más tardar a las 16:00 horas.

Los accionistas que deseen hacerse representar por otra persona, podrán hacerlo mediante carta poder otorgada en el formulario elaborado por la sociedad, mismo que se encuentra a su disposición en el domicilio de la misma.

La documentación e información relacionada con los temas a discutir se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad. Lo anterior, en los términos de los artículos 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ciudad de México, 03 de julio de 2024.

ANA LUISA GUZMÁN SAÑUDO

EL FINANCIERO

La mejor opción

para seguir las noticias más relevantes en tiempo real

www.elfinanciero.com.mx

EL FINANCIERO MX | EL FINANCIERO TV

Sobresalir en el mundo de las Pymes: consejos para el éxito empresarial

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) forman parte del motor de la economía mexicana, ya que desempeñan un rol crucial en la creación de empleo, siendo responsables de poco más de 70% de los puestos de trabajo en el país^[1].

Sin embargo, al ser la base de un sistema económico, y gracias a la tecnología emergente en pro de estos negocios, es lógico que cada vez sean más competitivas.

Destacar entre la multitud se ha convertido en un desafío crucial para las empresas en cuestión, las cuales enfrentan diversos retos en México relacionados principalmente con tecnología, conectividad y fenómenos macroeconómicos, como el alza de precios y la incertidumbre por el periodo electoral, el cual, de acuerdo a Standard & Poor's, no tendría mucho impacto en el universo empresarial, aunque se prevé un crecimiento económico lento^[2].

Cuando un empleado se siente valorado y motivado, tiende a mejorar la calidad de su actividad laboral. De esta premisa surge la idea de que los incentivos laborales pueden ser considerados como

COLABORADORA
INVITADA

Fernanda Prendes

Chief Growth and Marketing Officer
de Up Si Vale

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



una inversión para cosechar un trabajo más eficiente a largo plazo.

Es fundamental tener claro el objetivo al momento de contar con un plan de incentivos y conocer las necesidades más importantes que los colaboradores tienen en su día a día. De aquí que el propósito base es brindar soluciones que las cubran de manera integral, desde despensa hasta gasolina, restaurantes o vestimenta y uniformes.

Una vez que se decide cuál

o cuáles pueden ser las mejores opciones, es importante tomar en cuenta que los beneficios ayuden a la empresa como al trabajador.

Las prestaciones no solo favorecen a los empleados, sino también a las finanzas de las compañías, ya que mejorar la productividad es un factor de crecimiento para cualquier organización, lo que, sin duda, constituye un paso importante para desmarcarte de tu competencia.

En el universo corporativo, los cambios son constantes. Las tendencias y los hábitos de comportamiento se transforman cada día, sin embargo, la base del éxito reside en acciones esenciales que no sufren con el paso del tiempo, y que te darán, como emprendedor, las herramientas necesarias para marcar la diferencia en la industria:

Define una propuesta de valor única. El primer paso para sobresalir es tener una estrategia que diferencie a tu Pyme en el mercado. Esto implica identificar lo que la empresa ofrece que otras no, ya sea a través de la calidad del producto, la excelencia en el servicio al cliente, la innovación o cualquier otro factor distintivo.

Conoce a tu cliente. Entender las necesidades y expectativas del consumidor es indispensable. Realizar investigaciones de mercado, recopilar retroalimentación y establecer una comunicación abierta con los clientes permitirá adaptar los productos y servicios según las demandas del mercado. Esto no solo aumenta la satisfacción del consumidor, sino también crea lealtad y recomendaciones positivas.

Aplica una estrategia de marketing digital. En el mundo digital actual tener una presencia online es crucial. Utilizar estrategias de marketing digital efectivas, como SEO en tus contenidos o la optimización de redes sociales, aumentará la visibilidad de marca.

Invierte en tecnología. Este recurso es una herramienta poderosa para mejorar la eficiencia y productividad. Adoptar sistemas de gestión empresarial, plataformas de comercio electrónico y otras soluciones tecnológicas no solo facilita las operaciones internas, sino también mejora la experiencia del cliente.

Cultiva una cultura organizacional positiva. Las buenas relaciones influyen en la productividad y la satisfacción de los empleados; para ello se recomienda fomentar un entorno positivo, diverso, flexible, cen-

trado en el bienestar emocional, la tecnología avanzada y el desarrollo de los trabajadores^[3].

Sobresalir como Pyme requiere una combinación de estrategias bien pensadas y acciones enfocadas.

Desde una propuesta de valor única, hasta una presencia en línea efectiva y vínculos sólidos con clientes, colaboradores y proveedores, cada elemento contribuye al éxito de las organizaciones. Al seguir estos consejos, una Pyme puede destacar en su industria, prosperar y crecer en el competitivo panorama empresarial actual.

^[1] De DocuSign, C. (2023, 15 marzo). ¿Cuántas Pymes hay en México y qué datos relevantes sobre estas debemos considerar? DocuSign. Recuperado 12 de marzo de 2024, de <https://www.docusign.com/es-mx/blog/cuantas-pymes-hay-en-mexico>

^[2] S&P Global Ratings confirmó calificaciones soberanas de largo plazo de México, en moneda extranjera de 'BBB' y en moneda local de 'BBB+'; la perspectiva se mantiene estable. [s. f.]. S&P Global Ratings. Recuperado 13 de marzo de 2024, de https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_1344482_2.pdf

^[3] Tendencias de cultura organizacional 2024. [s. f.]. The Flash Co. Recuperado 13 de marzo de 2024, de <https://theflashco.com/tendencias-de-cultura-organizacional-2024/>

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

Las operaciones de capital de riesgo en América Latina alcanzaron el ritmo más lento de los últimos seis años, debido en parte a la disminución de inversionistas estadounidenses en la región.

En los seis primeros meses del año, se realizaron 323 operaciones por un valor de 2 mil millones de dólares en América Latina, según datos de PitchBook publicados ayer. Por su parte, el segundo trimestre, con 142 transacciones, fue el más lento en la región desde el cuarto trimestre de 2018, aunque mostró una recuperación en valor al ubicarse en mil 166 millones contra 798 millones de dólares de enero a marzo pasados.

En contraste, en los mercados de Estados Unidos y Canadá se reportaron 6 mil 971 operaciones en la primera mitad del año, contra 15 mil 557 reportadas al cierre de 2023 y solo en el segundo trimestre de este año fueron 3 mil 302, el periodo más débil desde el segundo cuarto de 2020 cuando comenzó la pandemia por Covid.

“La cautela causada por el alto número de acuerdos en 2021 y 2022 que han llevado a pocas salidas, así como la retirada de los inversionistas de Estados Unidos del mercado” han contribuido a los bajos volúmenes, escribió el analista de Pitchbook, Kyle San-

EVALUACIÓN SEMESTRAL

Ralentiza capital de riesgo en LATAM

GLOBAL.

El valor de las operaciones de capital de riesgo cayó 6.1 por ciento anual en el primer semestre.

ford en un análisis publicado junto con los datos. Los inversionistas se han mantenido al margen ante las elevadas tasas en Estados Unidos y la inflación mundial, añadió el informe.

Las salidas—solo 30 valoradas en menos de 36 millones de dólares en el primer semestre del año—también son lentas, aunque en la primera mitad del año pasado fueron 34 y en todo 2023 totalizaron 60. Si el ritmo actual de salidas se mantiene, sería el más bajo en términos de valor en América Latina desde 2016, señaló Pitchbook.

La recaudación de fondos de capital de riesgo en América Latina hasta el 30 de junio fue de 100 millones de dólares, en comparación con 2 mil 200 millones para todo 2023 y en fila a su año más débil desde 2015, de seguir la tendencia.

FAPREI, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 179, 180, 181, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la Cláusula Décima Octava de los estatutos sociales de FAPREI, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R. (la Sociedad), se convoca a los accionistas de LA SOCIEDAD a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la Asamblea) que se llevará a cabo el día 29 de julio de 2024 a las 9:00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 105, piso 8, Colonia Lomas de Chapultepec, Primera Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, CP 11000, Ciudad de México, en la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- II. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe que presenta el Consejo de Administración de LA SOCIEDAD sobre la marcha de los negocios, por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2023.
- III. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del Informe y dictamen del Comisario, a que se refieren los artículos 166, fracción IV, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- IV. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de correcciones de los Estados Financieros y notas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2022 y al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2021; así como, en su caso, aplicación de resultados.
- V. Nombramiento o confirmación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la sociedad; así como determinación o confirmación de sus emolumentos.
- VI. Revocación y otorgamiento de poderes.
- VII. Designación de delegados especiales que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se deberán recabar las correspondientes tarjetas de admisión en las oficinas de la sociedad, mediante la presentación de la constancia que los acredita como accionistas de la sociedad, a más tardar el día 26 (veintiséis) de julio de 2024 a más tardar a las 14:00 horas.

Los accionistas que deseen hacerse representar por otra persona, podrán hacerlo mediante carta poder otorgada en el formulario elaborado por la sociedad, mismo que se encuentra a su disposición en el domicilio de la misma.

La documentación e información relacionada con los temas a discutir se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad. Lo anterior, en los términos de los artículos 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ciudad de México, 03 de julio de 2024.

ANA LUISA GUZMÁN SAÑUDO

iDescarga gratis!



<https://bit.ly/3MzVu6u>

EL FINANCIEROMX

@EL FINANCIEROTV

www.elfinanciero.com.mx

FINANZAS PERSONALES

Revisa antes de firmar para tu seguridad

MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:

y Facebook @albertotovar



Cuando se trata del patrimonio familiar, es crucial dedicar tiempo al respaldo legal de las transacciones financieras. Es común sentir reticencia a cuestionar ciertos aspectos de una negociación, pero como dice el dicho: "cuentas claras, amistades largas".

Cada operación tiene retos específicos, y es difícil generalizar recomendaciones. A continuación, te presento algunos ejemplos reales compartidos por los lectores.

El caso de una persona mayor que destinó su dinero a un banco, guiado por un asesor que le prometió rendimientos superiores a los Cetes. Sin embargo, el instrumento resultó ser un fondo de inversión que, tras una caída del mercado, generó pérdidas. Aunque no hubo ilegalidad, sí hubo desinformación sobre la naturaleza del depósito.

En el ámbito financiero, abundan las promesas de vendedores más interesados en sus comisiones que en el bienestar del cliente.

Otro ejemplo es el de la quiebra de Banco Famsa, donde muchos ahorradores confiaban en que sus depósitos estaban protegidos por el IPAB, sin conocer el límite de cobertura, lo que se tradujo en pérdidas significativas.

Un caso adicional es el de una persona que adquirió un departamento en el sureste de México con la garantía de obtener rentas. Sin embargo, el contrato estipulaba que los pagos se harían solo si la unidad estaba alquilada, lo cual no sucedió, y el propietario dejó de recibir lo acordado.

En el sector inmobiliario, los contratos son fundamentales. En las preventas, existen numerosas penalizaciones para el comprador por pagos tardíos, mientras que los desarrolladores con frecuencia no tienen consecuencias por retrasos en la entrega.

Hay innumerables ejemplos de malos resultados por la falta de claridad de los compromisos legales entre las partes. A la hora de la verdad, las cláusulas son los que determinan la capacidad de hacer valer los derechos como consumidor o usuario de servicios financieros.

Reitero: el único realmente preocupado por tu patrimonio eres tú mismo, por lo que es vital ser minucioso al revisar la documentación y comprender todos los términos antes de firmar.

Se dice que uno no aprende en cabeza ajena, pero es conveniente cambiar esta idea. Una forma de mitigar estos riesgos es tomar decisiones menos apresuradas y consultar a quienes tienen experiencia o han enfrentado dificultades.

¿Has caído en controversias por tus contratos? Coméntame en Instagram: @atovar.castro y sígueme en el podcast "Dinero y Felicidad", en Spotify, Apple Podcast, entre otros

Una alta tasa de carritos de compra sin finalizar significa que algo anda mal en los procesos

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

Uno de los mayores retos que enfrenta el e-commerce es el abandono de los carritos. Esto puede surgir por distintas razones, desde procesos de pago complicados hasta problemas con sitio web. Hay tácticas efectivas que pueden implementarse para reducir estas pérdidas y aumentar las ventas para tener un negocio en línea más exitoso.

Kenji González, CEO de Snowball Partners, aceleradora de negocios en línea, apuntó que "es fundamental que se comprendan las necesidades y expectativas de los clientes. Al implementar soluciones que simplifiquen el proceso de compra, apalancados con pasarelas de pago efectivas y reconocidas y se mejore la experiencia del usuario, es posible reducir significativamente el abandono de carritos y aumentar las ventas".

Empresas como Baymard Institute, Barilliance y Statista, revelaron que la tasa de abandono ronda entre el 60 por ciento y el 80 por ciento. En el entorno del e-commerce, se destaca que el 55 por ciento de los consumidores abandonan sus carritos debido a costos extra. 34 por ciento de los compradores lo abandonan ya que se les exige crear una cuenta y por último el 26 por ciento refieren a un proceso de pago complicado.

Ante este escenario, Edgar Saldaña, especialista de e-commerce de Snowball Partners, señaló que



Ilustración: LORENA MARTÍNEZ

RAZONES POR LAS QUE ABANDONAN LAS COMPRAS EN E-COMMERCE

MÁS VENTAS

- Revisa los métodos de pago. Si hay pocas opciones eso desanima al cliente.
- Diferencias en precios hacen que la gente se sienta engañada.
- Mantén abiertos canales de comunicación para despejar dudas.

“la personalización y segmentación pueden reducir significativamente la tasa de abandono, ya que no es lo mismo hablarle a una persona que nos acaba de conocer que a alguien que ya nos compró. Utilizar incentivos como descuentos y reseñas de producto ayuda a derribar las objeciones que tienen los compradores”.

Los costos y políticas de envío desempeñan un papel importante en la experiencia del cliente. Es fundamental proporcionar información detallada desde el principio sin costos escondidos.

“Ofrecer opciones de envío el mismo día o siguiente, así como seguimiento en tiempo real, genera confianza y disminuye la incertidumbre. Se recomienda que el costo no supere el 10 por ciento

de la mercancía y la mayoría de las veces funciona tener gratis si es local. Posiblemente llegando a cierto monto de compra, regalarlo; lo importante es tener claro el ingreso, subsidiarlo en pro de los usuarios y con el objetivo de generar confianza y cautivarlos”, indicó González.

De acuerdo con Saldaña, el soporte al cliente puede marcar una diferencia a la hora ya que ofrecer asistencia por medio de chat en vivo, preguntas frecuentes o por WhatsApp para resolver dudas y problemas en vivo, evita que los clientes abandonen sus carritos por falta de información o dudas previas a realizar el pago.

González agregó que “implementar estrategias de remarketing ayuda a recuperar a los clientes que han abandonado la compra. Enviar emails recordatorios, ofrecer descuentos exclusivos o dar asistencia en tiempo real, son formas efectivas de volver a involucrar a los clientes y motivarlos a dar clic en comprar”.

En términos generales, la aceleradora Snowball recomendó que para reducir la frustración y el abandono de carritos de compra en el e-commerce se requiere un enfoque que abarque desde la optimización del proceso de pago hasta la mejora de la experiencia del usuario. Priorizando la transparencia, simplicidad y accesibilidad.

AMBIENTE LABORAL

IA puede 'jugar a favor' de profesionistas

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

La inteligencia artificial (IA) está transformando rápidamente el panorama del mercado laboral. Desde la automatización de tareas repetitivas hasta la creación de nuevos empleos, la IA ofrece vastas oportunidades para quienes están dispuestos a adaptarse y dominar sus aplicaciones.

Los beneficios de la inteligencia artificial se pueden agrupar en tres grandes rubros, según la empresa especializada Tekamolo.

El primero de ellos es aumentar la eficiencia y productividad, ya que las aplicaciones de IA pueden automatizar tareas rutinarias y repetitivas, permitiéndote concentrar en actividades más estratégicas y creativas.

Una vez conseguido el beneficio

APLICACIÓN.

Puede apoyar en las tareas repetitivas permitiendo al empleado concentrarse en cuestiones creativas elevando la productividad laboral.

anterior, se pueden reducir costos operativos.

“Al automatizar procesos y mejorar la eficiencia se pueden minimizar errores costosos e incluso aminsonar la carga de trabajo”, indicó. Además, la IA puede ayudar a mejorar la toma de decisiones. “Las aplicaciones de IA pueden analizar grandes volúmenes de datos en tiempo real respaldando decisiones más informadas”, destacó.

EMPRESAS

Ventas de Hot Sale suman 34 mil 539 mdp, un alza de 15.3% anual

Este 2024 la campaña de Hot Sale acumuló ventas por 34 mil 539 millones de pesos, un incremento anual del 15.33 por ciento, apoyado por un mayor número de compradores y transacciones.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantza Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

Nissan, GM y VW concentran 43% de la participación de mercado en México

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

En el primer semestre la venta de autos nuevos aumentó 11.9 por ciento con 708 mil 650 unidades entregadas por parte de los integrantes de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores (AMDA), de acuerdo con cifras del INEGI. Se trató del mayor volumen en siete años.

Esto significó una diferencia de 75 mil 563 vehículos nuevos entregados en comparación con los primeros seis meses del año pasado. Además, se trata del mayor volumen registrado desde el 2017 cuando en el mercado mexicano se vendieron 745 mil 004 unidades, el mayor volumen registrado en la historia.

En contraste, la tasa de crecimiento de los primeros seis meses del año es menor en comparación con la primera mitad del 2023, cuando la venta creció 22.1 por ciento anual.

Por su parte, la comercialización en el mes de junio totalizó 122 mil 929 unidades, lo cual significó un crecimiento anual del 8.3 por ciento contra los 113 mil 553 vehículos vendidos en el mismo mes del año pasado, es decir 9 mil 376 unidades más.

“Con estas cifras el mercado de vehículos ligeros en junio fue superior a lo estimado por la AMDA que se situó en 115 mil 975 unidades. La estimación tuvo una diferencia porcentual de -5.7 por ciento respecto al dato observado de junio”, destacó Guillermo Rosales, presidente de la AMDA.

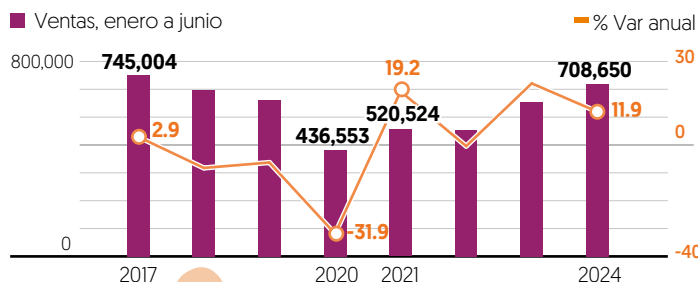
Las cifras registradas del sexto mes del año son también el volumen más alto observado desde hace siete años cuando en el 2017 significaron un volumen de colocación de 127 mil 752 vehículos.

Rosales agregó que la industria automotriz se encuentra en un periodo de estabilización post pandemia, donde se han reducido los tiempos de entrega de unidades en agencias automotrices y existe mayor disponibilidad de unidades. La industria registró además un acumulado de 26 meses consecutivos de alzas anuales.

“Vemos una industria, en prácticamente los primeros seis meses con crecimientos de doble dígito, más del 12 por ciento contra el año pasado y esto lo esperábamos así porque es un periodo donde la mayor parte de las marcas tenemos ya inventarios y disponibilidad inme-

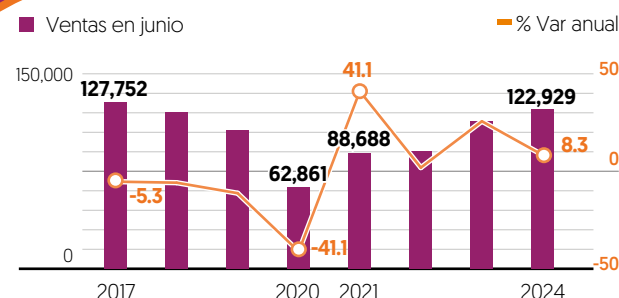
Se fortalecen

En el primer semestre, la venta de autos alcanzó las 708 mil 650 unidades, un alza de 11.9% anual y su mejor registro desde 2017.



Acelerando

En junio, la entrega de autos nuevos creció 8.3% anual, para alcanzar su mejor desempeño desde 2017.



SE DESACELERA EL CRECIMIENTO

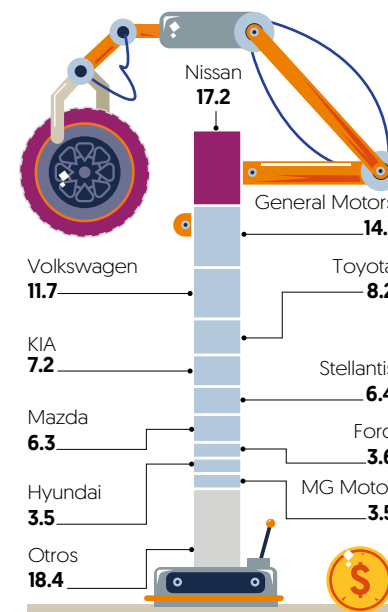
Las ventas de autos aumentan 11.9% en el primer semestre del año

Entregan 708 mil 605 unidades, el mayor volumen en 7 años; pero el alza fue menor frente al crecimiento de 22.1% del 1S23

Al frente

Al primer semestre del año, Nissan, GM y Volkswagen lideran el mercado de autos en México.

■ % Participación de mercado, 1S24



Fuente: INEGI y AMIA Gráfico: Esmeralda Ordaz

FOCOS

El crecimiento de 11.9% del primer semestre, fue menor frente al alza de 22.1% del mismo periodo del 2023.

En el primer semestre el volumen de unidades entregadas fue el mayor desde el 2017.

Atrás quedaron los periodos de espera de entre tres y hasta seis meses para obtener un vehículo, aseguró Hyundai México.

8.3%

AUMENTARON las ventas de vehículos nuevos en junio de este año, frente al mismo mes de 2023.

diata, a diferencia del año pasado donde había tiempos de espera de tres o hasta seis meses para obtener un coche”, dijo Edgar Carranza, director general de Hyundai México.

Sin embargo, el directivo comentó a EL FINANCIERO que en general para lo que resta del año en la industria podría esperarse un crecimiento moderado de hasta el 10 por ciento en el año total.

La marca lanzó recientemente su primer vehículo eléctrico al mercado y confía en mantener su ritmo de ventas.

LIDERA ARMADORAS JAPONESAS

En junio, la armadora japonesa Mazda lideró el ranking de mayor crecimiento en ventas con un crecimiento del 63.7 por ciento y la comercialización de 9 mil 067 unidades, seguido de Honda y Suzuki, con tasas de crecimiento del 46.7 y 35 por ciento, respectivamente.

Por su parte, Nissan, que recién anunció la producción del nuevo Kicks 2025 y se encuentra en ajustes de producción en la planta de Compas Aguascalientes, reportó la venta de 21 mil 153 vehículos, lo cual representó un alza anual de 0.7 por ciento frente a junio de 2023.

Mitsubishi logró un crecimiento del 21.2 por ciento en el acumulado del primer semestre del año, con 11 mil 563 unidades vendidas.

“La industria ha ido creciendo mes con mes, creemos que esa tendencia va a seguir, estamos trabajando fuertemente en el equipo para ir potenciando nuestras ventas, mejorando nuestra red de distribuidores”, comentó Ah-kin Vázquez, director general de Mitsubishi Motors de México.

Agregó que el mercado mexicano cada vez se ha vuelto más competitivo con la llegada de más marcas, principalmente chinas, sin

embargo aseguró que con la oferta que tienen podrán alcanzar ventas por hasta 30 mil unidades este año.

Las marcas chinas también mostraron resultados variados. Chirey registró una caída del 32.9 por ciento en ventas, mientras que JAC alcanzó un alza del 36.2 por ciento al sexto mes del año. La marca china Great Wall Motor registró en su segundo mes de reporte un total de 1,301 vehículos vendidos.

“Vamos a un muy buen ritmo, vería difícil no llegar a las 20 mil unidades (este año) al menos. Sin duda nuestro producto de mayor volumen ha sido Haval Jolion, es una híbrida muy completa, pero vamos realmente muy bien con H6, ahora Poer va a ser un vehículo de volumen y en cuanto a los vehículos de nicho, Ora 03 y Tank 300 no han perdido ritmo”, comentó Pedro Albarrán, director general de GWM México.

IA en el surtido del comercio

Dunnhumby, empresa de manejo de datos de consumidores, lanzará su nueva generación de soluciones de surtido que busca transformar la manera en que los comercios seleccionan y organizan productos mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA), para permitir ofrecer surtidos hiperlocalizados, optimizar planogramas y mejorar la eficiencia operativa.

La herramienta de dunnhumby Assortment introduce surtidos personalizados, adaptados a las preferencias únicas de los clientes de cada tienda. Utilizando IA, los *retailers* pueden determinar qué productos funcionan mejor en determinadas ubicaciones, como licuados de proteína cerca de gimnasios, de manera que la hiperlocalización mejora la experiencia del cliente y reduce riesgos para las tiendas.

“En el dinámico panorama *retailer* actual, es crucial mantenerse al día ante las expectativas de los consumidores y, al mismo tiempo, ir por delante de la competencia”, expresó **Jenn Dabbelt**, directora global de producto para dunnhumby.

Además, la nueva he-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



rramienta de planogramas optimiza la disposición de productos en los anaqueles, considerando reglas de comercialización y restricciones locales. Esto asegura una implementación eficiente y sin problemas. La solución de dunnhumby también permite la colaboración entre equipos, ahorrando tiempo y recursos.

La empresa explicó que los modelos predictivos de dunnhumby muestran el impacto de agregar o eliminar productos específicos, permitiendo a los *retailers* entender cómo se transferirán las ventas a productos similares, mejorando la precisión del pronóstico.

Julie Sharrocks, directora de Retail AI de dunnhumby, destacó que estas herramientas permiten a los comercios comprender rápidamente las necesidades de los clientes y se-

leccionar los productos que mejor las satisfacen, respaldados por décadas de refinamiento en IA.

Grupo ABSA celebra 30 años

La firma mexicana proveedora de soluciones de infraestructura para la automatización y control de la industria, centros de datos y telecomunicaciones, Grupo ABSA celebra sus tres primeras décadas estableciendo una ambiciosa proyección de crecimiento de entre 16 y 18 por ciento para el próximo año con el lanzamiento de ABSA Finance Services, una solución diseñada para impulsar la automatización industrial en México. ABSA Finance Services, que se lanzará en agosto, ofrecerá financiamiento de hasta 2.5 millones de dólares para empresas de manufactura, facilitando la transición

a nuevas tecnologías.

Fundada en 1994 en Guadalajara, Grupo ABSA, que encabeza **Luis Carlos Garza**, cuenta con siete sucursales y centros de distribución en todo el país, donde atiende mercados clave como el alimenticio, automotriz, minería y farmacéutico.

Conflicto en el IPN por limpieza

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), bajo la dirección de **Arturo Reyes**, enfrenta una controversia tras adjudicar el contrato de limpieza a la empresa Arnot Seguridad y Servicios Internacionales el pasado 28 de junio, desplazando a Gott und Glück. Desde el IPN se argumenta que Gott und Glück ha incurrido en incumplimientos, mientras que la empresa asegura que nunca recibió detalles del personal ni de los materiales desde que comenzó sus labores en marzo. Esto, dicen, ha llevado a intentos de imponerles sanciones 50 veces superiores a los costos proyectados, además de más de tres meses de impagos.

La falta de conciliación ha afectado gravemente a los trabajadores, cuyos salarios no han sido pagados. Esta situación pone de relieve la necesidad de

mayor transparencia y responsabilidad en la gestión de contratos en el IPN.

Transición en ANPACT

A partir de este mes, la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) comienza una nueva era con la llegada de **Rogelio Arzate** a la presidencia ejecutiva. Con más de 25 años de experiencia en el sector automotriz y una destacada trayectoria en negociaciones comerciales y desarrollo de políticas públicas, Arzate asume este cargo con una visión estratégica y un profundo conocimiento del mercado. Su liderazgo promete impulsar la modernización de la flota vehicular y la adopción de tecnologías limpias, a fin de reforzar la competitividad de una industria que representa el 4.7 por ciento del PIB nacional. Bajo su mando, la ANPACT se enfocará en fomentar una movilidad más segura y sostenible, así como en alinear al sector con las tendencias globales de eficiencia energética y responsabilidad ambiental, para garantizar que México mantenga el liderazgo en la producción y exportación de vehículos pesados.



Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



Google Play App Store

Roku

Gabinete de Seguridad

Viernes 21 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

EN ESTA EDICIÓN AUMENTÓ 15.3% A NIVEL ANUAL

Hot Sale acumuló ventas por poco más de 34 mmdp

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
mrodriguez@elfinanciero.com.mx

Este 2024 la campaña de Hot Sale acumuló ventas por 34 mil 539 millones de pesos, un incremento anual del 15.33 por ciento, apoyado por un mayor número de compra-

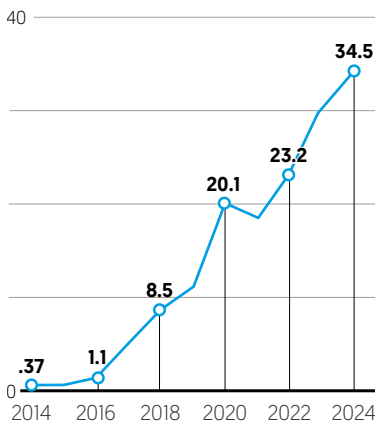
dores y transacciones.

“Estamos hablando de un año récord con casi 35 mil millones de pesos. Las ventas que se generaron en el Hot Sale del 2024 fueron por ese monto, y si lo vemos en perspectiva de tiempo, tiene un crecimiento del 15 por ciento anual, y en

Impulso

Durante 2024, el Hot Sale aumentó sus ventas en 15.3%, descontando la inflación la cifra alcanzaría el 10.2%.

■ Ventas Hot Sale, mmdp



Fuente: AMVO

evolución de los últimos 10 años es que se consolida con crecimiento compuesto de más de 57 por ciento”, dijo Roberto Butragueño, director de la vertical de retail en México para Nielsen IQ.

En términos reales, descontando la inflación que en mayo se ubicó en 4.69 por ciento, las ventas del Hot Sale subieron 10.2 por ciento.

En conferencia de prensa se dio a conocer que se vendieron 28.1 millones de unidades en 14.4 millones de órdenes, lo que significa que cada pedido fue de 1.9 productos en promedio. De esta forma en volumen de productos tuvo una reducción anual del 3.8 por ciento, pero en cuanto a transacciones subió 14.4 por ciento.

JEFF BEZOS REVELA PLAN

Se deshará de 5 mil mdd en Amazon

Jeff Bezos reveló un plan para deshacerse de 25 millones de acciones adicionales de Amazon por valor de 5 mil millones de dólares. La notificación se presentó el martes y la venta podría tener lugar ayer mismo, según el documento.

Bezos vendió acciones por valor de unos 8 mil 500 millones de dólares a lo largo de nueve días hábiles en febrero, la primera vez que se deshizo de los valores de la empresa desde 2021. Las ventas adicionales elevarían su total este año a aproximadamente 13 mil 500 millones de dólares, según cálculos del Índice de multimillonarios de Bloomberg.

Tras la última venta, Bezos aún poseería casi 912 millones de acciones, o el 8.8 por ciento de Amazon. Bezos es la segunda persona más rica del mundo con un patrimonio neto de 221 mil 600 millones de dólares.

—Bloomberg

EN EL PRIMER CUATRIMESTRE ARRIBARON 520 NAVÍOS A COZUMEL

Sube 16% llegada de cruceristas

En el primer cuatrimestre del año, la llegada de cruceristas al principal puerto en el país, Cozumel, Quintana Roo, subió 16 por ciento.

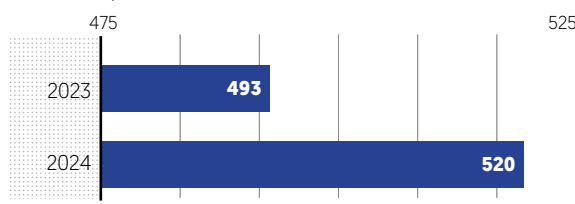
El puerto isleño recibió 1.8 millones de cruceristas, alrededor de 230 mil más de los que llegaron entre enero y abril del año previo.

Además, el número de navíos que atracaron en el destino aumentó 5.5 por ciento, con 520 llegadas.

Atractivo

Los navíos que llegaron a Quintana Roo entre enero y abril presentaron un crecimiento del 5.5%.

■ Cruceros, enero a abril 2024



Fuente: Datatur

9.3

MILLONES de cruceristas podría recibir México durante todo este año, de acuerdo con la Sectur.

Según datos de la Dirección General de Puertos, Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina, Cozumel representa el 43 por ciento del total de cruceros que llegaron al país en el primer cuatrimestre del año.

De acuerdo con las expectativas de la Secretaría de Turismo, para este año se espera la llegada de 9 millones 334 mil cruceristas, lo que representaría un alza de 2.4 por ciento anual, superando también el nivel previo a la pandemia.

—Aldo Munguía

Alex trabaja en algo importante...

Pero aún así puede aprender inglés desde su oficina

- 🕒 100% conversacional
- 🕒 Plataforma 24/7
- 🕒 Horarios Flexibles
- 🕒 Clases en Vivo
- 🕒 Maestr@s Top
- 🕒 Comunidad Global

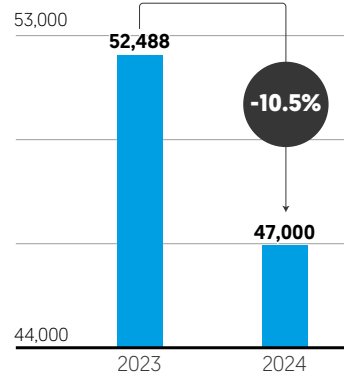
55 6111 1490

quicklearning.com

Contracción

Una proyección conservadora de la ANPACT indica una caída en la venta de camiones para 2024.

■ Ventas de vehículos pesados



Fuente: ANPACT

MALAS NOTICIAS.

Prende alertas el alza de 160% en la importación de camiones pesados usados

CAMIONEROS PESIMISTAS

Prevén baja de 10.5% en ventas

Las ventas de vehículos pesados como camiones y autobuses podrían verse afectadas con una reducción de 10.5 por ciento al cierre de este año, comparado con el año pasado, debido a problemas como la importación de vehículos usados, la falta de renovación vehicular para el transporte y limitante en el suministro, situaciones que han golpeado a la industria en lo que va del año.

Rogelio Arzate, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) señaló que este año la organización tiene una estimación conservadora de colocar 47 mil unidades pesadas a nivel interno, contra las 52 mil 488 que se comercializaron el año pasado, de acuerdo con cifras del INEGI y la AMDA.

“Hay varias cosas que están afectando el mercado interno, no sólo el tema de la importación de vehículos usados, el mercado estadounidense también está en un *impasse*, vienen elecciones, la economía ya está un poco más baja de lo esperado; todo eso ha mermado la proyección”, dijo.

Recordó que la industria enfrenta retos de suministro, como por ejemplo, hace unas semanas el incendio en una planta del fabricante de espejos Mekra Lang ocasionó retrasos en la manufactura de vehículos pesados.

—Fernando Navarrete

TIENE UN AÑO Y MEDIO SIN OPERAR SU PLANTA

AHMSA sale a buscar nuevos inversionistas

La siderúrgica quiere liquidar su deuda y reiniciar su producción

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Altos Hornos de México (AHMSA) informó que está en la búsqueda de nuevos inversionistas que le permitan liquidar la deuda de más de 600 millones de dólares que tiene con sus acreedores y avanzar en la reestructuración para reiniciar la producción de acero.

El anuncio se da luego de que el 3 de julio de 2023, el fondo estadounidense Argentem Creek Partners LP (Argentem Creek) se comprometiera a inyectar 200 millones de dólares para reactivar las operaciones de la siderúrgica ubicada en Coahuila, capital que hasta ahora no ha llegado a la acerera que cumple un año y 6 meses sin operar.

“En el marco de procesos concursales y de quiebra, se trabaja activamente en la búsqueda de nuevos inversionistas calificados para que, en caso de posible liquidación, se cuente con capital fresco, a fin de avanzar en una reestructura ordenada y posibilitar el reinicio de operaciones industriales”, señaló la siderúrgica en una nota enviada a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La empresa, dirigida por Eugene Irwin Davis informó que se está trabajando en las negociaciones iniciales con Argentem Creek, pero también con otros inversionistas, con el fin de concretar un acuerdo financieramente viable que permita a la empresa reiniciar sus operaciones en la Planta 1, que se mantiene inactiva desde octubre de 2023 y que para eso necesita por lo menos un capital inicial de 350 millones de dólares.

Sin embargo, la empresa anteriormente dirigida por Alonso Ancira, implicado en la compraventa de la planta chatarra de Agro Nitrogenados, asegura que la resolución de créditos fiscales impuestos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha sido un significativo obstáculo para conseguir financiamiento.

“Se continúa trabajando para llevar a efecto el acuerdo con el inversionista que inicialmente presentó una propuesta de financiamiento, previa resolución de los créditos fiscales impuestos por el SAT y otras contingencias,

además, ha surgido interés por parte de otros inversionistas, por lo que se explorarán todas las opciones posibles”, detalló AHMSA.

Por ahora, la siderúrgica ha recibido otras ofertas, como la de la empresa de origen chino Energy Power.

200

MILLONES DE DÓLARES

El acuerdo de capitalización con Argentem Creek, por ese monto, no se ha concretado.

Se abre a opciones

AHMSA informó que busca nuevos inversionistas para liquidar su deuda por 600 millones de dólares.

Deuda

De 600 mdd que tiene con sus acreedores, capital necesario para intentar reiniciar la producción.

Antecedente

El 3 de julio de 2023, el fondo Argentem Creek se comprometió a inyectar 200 mdd.

Oferta

De la empresa de origen chino Energy Power, por 500 mdd, pero no se ha concretado.

FUENTE: AHMSA

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja

Domingo 21 HRS.

BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO

DESCARGA GRATIS!

Google Play | App Store

Roku

Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz

150 .iZZI! tv | 160 sky | 150 HD Totalplay | 604 Star TV

157 y 1157 HD MEGACABLE | 2055 Samsung TV Plus | Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIA 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ, NOTARIA 54 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ, NOTARIA 54 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. INIGO XAVIER REYNOSO DE TERESA, NOTARIA 58 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. INIGO XAVIER REYNOSO DE TERESA, NOTARIA 58 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. INIGO XAVIER REYNOSO DE TERESA, NOTARIA 58 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 136 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

EDICTO MANTENIMIENTO Y ELECTRICIDAD SERPRO, S.A. DE CV. RFC: CIA1410100UW9



FACTOR FINTEC



Vemás

MUJERES EMPODERADAS EN LAS FINANZAS: INCLUSIVO Y RENTABLE

Lizeth Martínez

Hoy es evidente el trabajo que se realiza para promover la participación de las mujeres en el ecosistema Fintec y Beatriz Durán conversó con Factor Fintec sobre las acciones que son necesarias para impulsar a este género, que representa alrededor de la mitad de la población mundial.

La directora de Estrategia de Syncfy y VP de Open Finance en FinTech México, habló sobre cómo las mujeres están forjando su propio futuro en las finanzas.

Más allá de la innovación en la industria Fintec, dijo, se vuelve necesario reflexionar acerca del cambio gradual que ha significado la visibilización de todas aquellas que crean sus propias oportunidades.

“No se trata solo de hablar sobre marginación, sino de las causas que la acompañan: falta de financiamiento, brecha de género y brecha digital, falta de inclusión financiera e incluso el miedo a romper estas barreras. “Pero el cambio llega cuando se muestra que hoy en día ya existen propuestas para solucionar esta cuestión y demostrar el potencial de un enfoque inclusivo e innovador”.

¿Qué hay detrás de las cifras que evidencian que aún existe un espacio en blanco entre mujeres y hombres dentro los negocios, las finanzas y la tecnología?

Durán señaló que sólo el 26% de las mujeres llega a un puesto de alta dirección, siendo esto tan sólo la punta del iceberg. Es aquí donde las cifras indican hacia dónde dirigirse para cambiar esta situación, no sólo a nivel directivo.

La experta en finanzas también resaltó la importancia de impulsar la participación de las mujeres en el sector de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, en inglés) ya que esto se reflejará en mayor capacidad de análisis como base para crear la innovación en el sistema financiero.

PRODUCTOS DE GÉNERO

Además, desde el Comité de Género de FinTech México, se realizó un estudio que busca crear concientización y visibilidad de los productos financieros de género, de los cuales se encontró que representan el 14% dentro de las instituciones.

Esto se manifiesta en que 40% de las mujeres tienen una cuenta bancaria propia y 26% de ellas acceso a una tarjeta de crédito. Con estos resultados buscan demostrar que el hacer productos de género no solamente será inclusivo, sino también rentable.

Enfatizó también respecto a la labor del Comité, que ha demostrado su interés en sumar a más mujeres en el sector, cerrando así paulatinamente la brecha de oportunidades y condiciones que durante muchos años han significado una desventaja para quienes han mantenido la resiliencia como parte fundamental para dirigirse hacia arriba: mujeres en tecnología, Fintec, finanzas, inversiones y demás.

El punto de convergencia para encaminarse hacia una mayor participación femenina en los diversos mundos de las finanzas, la tecnología y los negocios, se encuentra en identificar la oportunidad presente ante nuestros ojos; que envuelve aspectos como impulsar acciones reales para la participación de las mujeres, cuidar el acompañamiento en la educación financiera, crear oportunidades y dirigir los esfuerzos hacia una perspectiva más inclusiva que apueste por el potencial de las mujeres.

Erika Mejía

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) predictiva otorga herramientas poderosas que pueden anticipar los comportamientos financieros, industriales y comerciales; tal es el caso de la venta retail (venta al por menor), donde este modelo se vale para optimizar campañas de marketing a través de medios digitales con eventos promocionales, recomendaciones de productos y ofertas más adecuadas para los consumidores.

¿CÓMO BENEFICIARTE DE LA IA EN TU NEGOCIO?



Para aprovechar las ventajas que se ofrece en el retail, las empresas se valen de esta herramienta focalizándose para hacer una segmentación inteligente, analizando la demanda del consumidor y la oferta del mercado considerando los desafíos de la competencia para atraer, retener y hacer crecer su cartera de clientes; aunado a ello el análisis predictivo arroja datos importantes para un mejor control del manejo de inventario, logística, ventas, finanzas y mantenimiento de equipamiento.

Con la optimización de inventarios se tiene un mejor aprovechamiento de la adquisición de mercancía por el resultado del análisis de tendencias estacionales y variables externas como el clima, para lograr una eficiente rotación de existencias, reduciendo costos y evitando la carencia o exceso de producto.

Por otro lado, el análisis predictivo de inteligencia artificial en las Fintecs permite personalizar los servicios que el cliente necesita

(como un traje a la medida), al analizar los datos de transacciones y movimientos para mejorar la satisfacción del usuario y propiciar un esquema de lealtad.

También esta tecnología es empleada para evaluar los riesgos crediticios al pronosticar la probabilidad de incumplimiento en los préstamos evaluando la capacidad de pago de los clientes potenciales, considerando su historial bancario, ingresos y comportamiento financiero.

En la detección de fraudes también tiene una gran importancia porque las transacciones financieras están constantemente expuestas y mediante esta herramienta se pueden identificar patrones sospechosos y transacciones fraudulentas en tiempo real, protegiendo así tanto a los consumidores como a la empresa.

A pesar de sus grandes beneficios, el análisis predictivo de IA enfrenta desafíos significativos como la privacidad de datos y la interpre-



tación sesgada de resultados, es crucial que las empresas adopten prácticas éticas y transparentes en la recolección y uso de datos para proteger la información sensible del usuario.

Lo cierto es que el uso de las nuevas tecnologías y la evolución disruptiva de las nuevas tendencias digitales se ofrecen grandes oportunidades de crecimiento para la industria financiera y de retail, así como la constante innovación en los canales de venta y el crecimiento del comercio en línea.



A PARTIR DE HOY PODRÁS ESCUCHAR IMPORTANTES TEMAS DE COYUNTURA



1° Foro Virtual en Vivo
**PERSPECTIVAS
ECONÓMICAS 2024**

2° Foro Virtual en Vivo
PENSIONES

3° Foro Virtual en Vivo
**LAS NUEVAS
REFORMAS DE AMLO**

4° Foro Virtual en Vivo
**INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Y REDES SOCIALES**

5° Foro Virtual en Vivo
CRISIS HÍDRICA

6° Foro Virtual en Vivo
ELECCIÓN HISTÓRICA

7° Foro Virtual en Vivo
**GENERACIÓN Z,
EL DESAFÍO ELECTORAL**

8° Foro Virtual en Vivo
**REFORMA A PENSIONES
¿QUÉ SIGNIFICA?**

9° Foro Virtual en Vivo
**ELECCIONES PRESIDENCIALES
Y PANORAMA EN LAS
INVERSIONES**

10° Foro Virtual en Vivo
**CARRERA PRESIDENCIAL
¿CÓMO VAN?**

11° Foro Virtual en Vivo
**EL PAÍS QUE TENDREMOS
DESPUÉS DEL 2 DE JUNIO**

12° Foro Virtual en Vivo
**PANORAMA EN LAS INVERSIONES
POST ELECCIONES**



Escúchanos en Spotify

Descarga

MUNDO

China niega que gestione bases de espionaje en Cuba y asegura que se trata de un "cuento" de Washington

China negó y hasta tildó de "cuento" los señalamientos de que gestiona bases de espionaje en Cuba, que se revelaron en un informe del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, en Washington, DC. Además, Pekín acusó a EU de tener "más de un siglo de injerencias".

Coeditora Gráfica: Lydia Ramirez Diseñador: Pablo Urbina



Presente. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ayer.

EMPATA CON TRUMP EN NUEVO SONDEO

Descarta Biden que vaya a renunciar a su candidatura

Kamala Harris se dice "orgullosa" de repetir como compañera de fórmula

El presidente de EU se reúne con gobernadores demócratas



WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que seguirá buscando su reelección, rechazando la creciente presión del Partido Demócrata para retirarse de la contienda, tras su actuación en el debate presidencial de la semana pasada que planteó dudas sobre su salud, al balbucear al plantear sus ideas.

"Me voy a postular. Soy el líder del Partido Demócrata. Nadie me va a sacar", señaló Biden, de acuerdo con un colaborador de alto rango que publicó su declaración en X.

Biden, acompañado por la vicepresidenta Kamala Harris, hizo una aparición sorpresa en una llamada

del Comité Nacional Demócrata, de acuerdo con tres personas familiarizadas con el tema, a quienes se les dio el anonimato para que dieran detalles sobre la conversación privada.

Señalaron que fue una charla de ánimo, en la que esbozaron lo que está en juego en las elecciones y retomaron los comentarios de Biden posteriores al debate de que se recuperará tras haber sido derribado.

Biden se reunió también a puerta cerrada con gobernadores demócratas para calmar los nervios surgidos dentro de esa fuerza política.

Los 23 mandatarios asistieron a la junta con el presidente. Entre ellos la gobernadora de Michigan, Gretchen Whitmer, y de California, Gavin Newsom, quienes han sido nombrados como posibles sustitutos de Biden.

La vicepresidenta Kamala Harris, quien también ha sido señalada como candidata para reemplazar al mandatario, descartó cambios en la candidatura del partido en las elecciones de noviembre.

"Me postularé. Soy el líder del Partido Demócrata. Nadie me va a sacar"

JOE BIDEN Presidente de EU

"Joe Biden es nuestro nominado", enfatizó Harris en una entrevista a CBS News, confiada en la victoria demócrata en noviembre y "orgullosa" de repetir como compañera de fórmula de Biden, igual que en el año 2020. "Ganamos a (Donald) Trump una vez y volveremos a hacerlo, punto", dijo.

MANO A MANO

El presidente Biden ha empatado con su rival republicano Donald Trump en la carrera para ganar las elecciones de noviembre, una señal de que la contienda sigue reñida, incluso después de una actuación ampliamente criticada del demócrata en el debate, según

una nueva encuesta de Reuters/Ipsos.

Biden y Trump obtuvieron cada uno 40 por ciento de apoyo entre los votantes registrados en la encuesta de dos días que concluyó el martes.

El sondeo, que recogió respuestas en línea y en todo el país de mil 70 adultos, tuvo un margen de error de 3.5 puntos porcentuales para los votantes registrados, muchos de los cuales siguen indecisos a cuatro meses de las elecciones.

Uno de cada cinco votantes registrados dijo que no estaba seguro de por quién votar, que elegiría a un candidato diferente o que no votaría en absoluto.

RESPUESTA A BOMBARDEO

Hezbollah lanza 100 misiles a Israel tras el asesinato de uno de sus generales

BEIRUT.- En represalia por la muerte del comandante Mohammad Naameh Nasser, en el sur de Líbano, en un bombardeo del Ejército israelí, el movimiento proiraní Hezbollah disparó 100 cohetes contra dos posiciones israelíes.

Declaró que, "como parte de la respuesta al ataque y asesinato perpetrado por el enemigo", sus combatientes "lanzaron 100 cohetes Katiusha" contra dos posiciones

israelíes en los Altos del Golán, un territorio sirio anexado por Israel.

Hezbollah reivindicó también otro operativo con cohetes Falaq contra una base en el norte de Israel.

Los ataques en ambas partes de la frontera israelí-libanesa han causado al menos 495 muertos en Líbano en más de ocho meses, la mayoría combatientes, pero también 95 civiles, según un recuento de la agencia de noticias AFP, con

base en datos del movimiento chiita y de fuentes oficiales libanesas.

De lado israelí, han muerto al menos 15 soldados y 11 civiles, según las autoridades.

En tanto, el gobierno de Israel anunció la declaración como estatales de mil 200 hectáreas palestinas en el valle del Jordán, en lo que grupos anticuapación consideran la mayor incautación de tierras desde los Acuerdos de Oslo de 1993.



Salida. Alrededor de 250 mil personas han dejado Jan Yunis, por órdenes de Israel.

Según un comunicado de Peace Now, ONG israelí que documenta la colonización de Palestina, ocupada por Israel desde 1967, la confiscación de tierras fue aprobada el 25 de junio, pero sólo se hizo pública ayer.

—Agencias

1,200

HECTÁREAS

palestinas del valle del Jordán fueron confiscadas por Israel, la mayor cifra en 30 años.



Encuentro. Xi Jinping y Vladímir Putin, presidentes de China y Rusia, ayer.

“Una solución política a la crisis en Ucrania es la dirección correcta”

XI JINPING
Presidente de China

“Las relaciones ruso-chinas están atravesando el mejor momento”

VLADÍMIR PUTIN
Presidente de Rusia

CUMBRE EN KASAJISTÁN

Refuerza Putin sus lazos con Xi y Erdogan

ASTANÁ.- El presidente ruso, Vladímir Putin, y su homólogo chino, Xi Jinping, ensalzaron sus esfuerzos por fortalecer su alianza antioccidental, al margen de una cumbre en la que también buscan aumentar su influencia en Asia.

Los dirigentes se reunieron en la capital de Kazajistán, que es la primera economía de Asia Central, donde se celebra hoy la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS).

“Las relaciones ruso-chinas, nuestra asociación global y nuestra cooperación estratégica están atravesando el mejor momento de su historia”, afirmó Putin.

Xi le expresó su disposición a continuar apoyando los esfuerzos para promover una solución política a la guerra de Ucrania.

Dijo estar “del lado correcto de la historia” y “se adhiere a promover las conversaciones de paz”, según la agencia de noticias Xinhua.

La reunión entre Putin y Xi se produce un mes y medio después de que el mandatario ruso viajara a China para buscar más apoyo en su guerra en Ucrania.

La OCS representa 40 por ciento de la población mundial y alrededor de 30% del PIB mundial; sin embargo, existen numerosos desacuerdos entre sus miembros.

Putin se reunió también con su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, cuyo país es un “socio de diálogo” de la OCS, quien invitó al presidente ruso a visitar Turquía “lo antes posible”.

Erdogan aseguró a Putin que Turquía “puede sentar las bases de un consenso para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania”, informó la Presidencia turca. —Agencias

ANALISTAS ESTIMAN QUE ARRASARÁ HOY

Sondeos prevén victoria laborista en elección en RU

El premier Rishi Sunak pide evitar dar una “supermayoría” a Keir Starmer, líder laborista

LONDRES
AGENCIAS

El Reino Unido celebrará hoy unas elecciones generales que, según las encuestas, devolverán el poder a los laboristas después de 14 años de gobiernos conservadores, mientras el primer ministro, Rishi Sunak, se esfuerza por minimizar la derrota que se anticipa demoledora y por evitar una “supermayoría”.

Más de 45 millones de ciudadanos en Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte, las cuatro naciones que conforman el Reino Unido, están llamados a las urnas para votar la composición de la Cámara de los Comunes (baja) del Parlamento, formada por 650 escaños.

“Los políticos hacen un último esfuerzo por convencer a los indecisos”, pero los sondeos sobre intención de voto dan por segura

“Creo que podríamos lograr un mejor acuerdo que el logrado por el expremier Boris Johnson en el frente comercial”

KEIR STARMER Líder del Partido Laborista

la victoria del Partido Laborista de Keir Starmer y vislumbran, además, que esta formación puede hacer historia al conseguir una mayoría absoluta jamás vista en el país, afirmaron analistas.

Ante su inminente triunfo, Starmer dejó en claro que el Reino Unido no volverá a unirse a la Unión Europea (UE), al mercado único ni a la unión aduanera si es primer ministro.

Sin embargo, reiteró su opinión de que el Partido Laborista podría lograr mejores acuerdos comerciales con la UE en ciertas industrias.

“Creo que podríamos lograr un mejor acuerdo que el logrado por el expremier Boris Johnson en el frente comercial, en investigación y desarrollo y en seguridad”, afirmó.

La última encuesta de intención de voto elaborada por la firma YouGov da al Partido Laborista una victoria histórica, con más de 300 diputados de distancia sobre los conservadores y 39 por ciento de los votos.

Los “toris”, conservadores en el poder, lograrían 22 por ciento; 15 por ciento la ultraderechista antiinmigración Reform UK; 12 por ciento a los Liberaldemócratas, y 7 por ciento a los Verdes.

Debido al sistema electoral británico, que reparte un solo escaño al partido más votado de cada circunscripción, los laboristas obtendrían 431 escaños, 102 los conservadores, 72 los liberaldemócratas, 2 los Verdes y 3 Reform UK, según esta proyección.

Por su parte, el Partido Nacionalista Escocés (SNP) lograría 18 escaños en Escocia, y el independentista Plaid Cymru obtendría 3 en Gales.

Como rara vez se equivocan las encuestas en el Reino Unido, muchos conservadores ya han admitido la derrota electoral, a pesar de que el premier Rishi Sunak insistió en que luchará hasta el final por cada voto.

Sunak busca suavizar la derrota pidiendo a los votantes que eviten una “supermayoría” laborista. “Si tan sólo 130 mil personas cambian su voto, podemos evitar que Starmer logre esa supermayoría”, afirmó el primer ministro en Oxfordshire.



Comicios. Keir Starmer, líder del Partido Laborista, ayer, en Londres.

REVELA ENCUESTA

Extrema derecha francesa, lejos de lograr mayoría absoluta en la segunda vuelta

Habría funcionado la renuncia de 218 candidatos para no atomizar el voto

PARÍS
AGENCIAS

La ultraderechista Agrupación Nacional (RN), de Marine Le Pen, quedaría lejos de la mayoría absoluta en la segunda vuelta de las elecciones francesas del domingo,

porque lograría entre 190 y 200 escaños, según el primer sondeo divulgado tras la retirada masiva de candidatos de otros partidos.

La RN quedaría a la cabeza en el Parlamento, pero lejos de los 289 diputados necesarios para tener la mayoría absoluta, según el sondeo de Harris Interactive.

El Nuevo Frente Popular lograría entre 159 y 183 diputados, mientras que el bloque macronista obtendría entre 110 y 136, y el conservador Los Republicanos, de 30 a 50.

Otros partidos y candidatos (regionalistas, independientes diversos) tendrían de 17 a 31 diputados, precisa el sondeo, realizado para el canal M6 y la radio RTL.

LOS NAZIS

Una candidata del partido RN fotografiada con una gorra de plato nazi con la cruz gamada y comentarios xenófobos y racistas de otros aspirantes lepenistas a la Asamblea Nacional ha creado una polémica en Francia y puesto en aprietos a un

partido que ha venido suavizando su imagen pública.

A tres días de la segunda vuelta de las elecciones legislativas, en la que el partido RN gobernaría Francia, sin mayoría, por primera vez en la historia (en cohabitación con el actual presidente, Emmanuel Macron), la prensa ha destapado el controvertido pasado de ciertos candidatos apoyados por la formación creada por Jean-Marine Le Pen, condenado en Francia por casos de racismo y antisemitismo.

Uno de los casos que más ha llamado la atención de la opinión pública ha sido Ludivine Daoudi, candidata de RN en Calvados (Normandía). Una usuaria encontró una foto de Daoudi en la que aparecía sonriente, con una réplica de la gorra que portaban los aviadores nazis de la Luftwaffe.

Clasificada para la segunda vuelta en su circunscripción con cerca de 20 por ciento de los votos el domingo pasado, Daoudi se retiró de la elección después de que medios como *Libération* confirmaran la veracidad de la foto.

ESTRATEGIA.

Para frenar a la ultraderecha, más de 200 partidos se bajaron de la segunda vuelta francesa.

For the record

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



Aunque voy a ser repetitivo, me parece que no se ha puesto suficiente énfasis en el hecho de que la elección del 2 de junio estuvo llena de ilegalidades que, si bien no tendrán consecuencias jurídicas, restan legitimidad a la próxima presidenta de México. Me disculpo de antemano por tocar de nuevo este tema.

A un mes de las elecciones del 2 de junio pasado, la reacción general de los resultados es que fue contundente el triunfo de Claudia Sheinbaum, que fue en todo el país (tanto en los estados más seguros y con mejores gobernadores como en los más inseguros y con gobernantes altamente cuestionados), y que ello da un mandato claro al nuevo gobierno al contar con mayoría en el Congreso (quizás incluso absoluta en la Cámara de Diputados y muy cerca en la de Senadores, si el INE hace de las suyas). Ese es el resultado de la elección cuyas cifras nos entregó el INE.

Ante el resultado abrumador, como por arte de magia, casi han desaparecido del ojo público las evidencias de las anomalías que ocurrieron a lo largo de todo el proceso electoral. Es ingenuo pensar que su análisis pudiera revertir la entrega de mayoría a la virtual presidenta electa Shein-

baum por el Tribunal Electoral próximamente, cuando se hayan “resuelto” todas las impugnaciones presentadas. Por tanto, no escribo esta columna con la expectativa de que estas impugnaciones revertirán el resultado. No me cabe duda de que la próxima presidenta de México será Claudia Sheinbaum Pardo, porque obtuvo la mayoría de los votos de los mexicanos contabilizados por el INE.

Lo que yo quisiera subrayar es que se violó flagrantemente la legislación durante este proceso electoral, independientemente de que sea muy difícil llegar a una cifra precisa de los votos ilegítimos o ilegales emitidos en las elecciones pasadas en favor de la candidata oficialista. Es decir, con un afán de interés más bien histórico y moral que práctico (pues la cargada ha arreciado y nuestras instituciones no dan para mucho), será muy interesante lo que investigadores serios de estos temas nos digan en unos meses o años. No me cabe duda de que diversos interesados en temas electorales y su legalidad, como son académicos, centros de investigación y organizaciones como Integralia, harán análisis rigurosos sobre el proceso electoral de 2024.

Y cuando eso ocurra, las

preguntas que se harán científicos sociales serán semejantes a estas: ¿qué tantos votos generó el presidente López Obrador al entrometerse en el proceso repetidamente, y que le valió cerca de 50 reprimendas por parte del INE, en particular su afirmación de que la oposición quitaría los programas sociales si llegara al poder? ¿Cuántos votos generó la publicidad anticipada (por más de dos años) en favor de Claudia Sheinbaum, y quién la pagó? ¿Cuánta gente fue inducida al voto por los más de 20 mil “servidores de la nación” que repetían una y otra vez *slogans* en favor de la candidata presidencial y del propio presidente de la República, que “entregaban” vacunas y dinero de programas sociales a nombre de Morena y del presidente? ¿Cuántos votos generaron directa o indirectamente los acuerdos del crimen organizado con Morena y sus aliados en diversas partes del país, como sucedió en Tamaulipas y San Luis Potosí en las elecciones estatales previas, y que se evidenció en su presencia cada vez mayor y su colusión con fuerzas locales? ¿Qué impacto electoral tuvo la violencia electoral histórica que presenciamos en los últimos meses, en la que no sólo hubo un récord de asesinatos de participantes electorales, sino que incluso determinó que más de 7 mil candidatos a puestos de elección popular local se desistieran de participar? ¿Cuántos votos para Morena y sus aliados generaron amenazas específicas de que si no ganaba el candidato oficial en tal o cual municipio regresarían al pueblo para “cobrarse esa afrenta”? ¿Hubo algún tipo de coerción a las Fuerzas Armadas y cómo votaron éstas? ¿En favor de quién votaron los maestros de la CNTE y del SNTE con quienes el gobierno llegó a acuerdos clientelares aún mayores (por ejemplo, que volvieran a tener el poder

de asignar plazas de maestros y directivos escolares)? ¿Cuántos votos generó para Morena la quita de deuda parcial del Infonavit y los créditos extraordinarios del Fonacot? ¿Cómo afectó la decisión del voto el pago directo a personas en todo tipo de programas gubernamentales que deberían ser institucionales, aportado por el Estado, como ejercicio de derechos, como el caso de las pensiones (e incluso su pago anticipado)? ¿Cómo afectó el superpeso apuntalado por el lavado de dinero en el ánimo de la gente y si ello se tradujo en votos?

También habrá que contestar cuántos votos generó el aumento del salario mínimo, el cual ha sido uno de los aciertos de este gobierno, o dirigió a la oposición por el pésimo trabajo durante la pandemia.

Para responder estas preguntas, seguramente habrá muy diversos tipos de análisis, como la revisión pormenorizada de los resultados electorales a nivel de casilla, o bien análisis estadístico regional o incluso municipal donde hubo desistimiento de candidatos a puestos de elección popular, o el impacto específico en la votación de la entrega no institucional de efectivo a nombre de Morena o del presidente. Seguramente se estudiará el impacto de la violencia y de muchos otros factores en la elección para entender por qué gobernadores muy bien calificados perdieron en su estado, mientras que otros notoriamente pésimos gobernantes refrendaron su triunfo para Morena.

En la medida que haya habido un impacto en la votación de 2024 por factores marcados por la ilegalidad, el número de votos legales y legítimos para Sheinbaum será menor al oficial. ¿Cuántos? No sabemos aún, pero la hipótesis de trabajo es que hubo muchos y que vale la pena investigarlo.

Contacte con la sección:
opinión
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Victor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez

Literas



Garci

@garcimonero

Los tiempos de la euforia

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



“La euforia conducirá a excesos, a abusos, a la aplastante fuerza de quienes se sienten los dueños de la nación”

Exultantes, gloriosos, soberbios, sin pudor. Así se ve hoy a docenas de morenistas de alto nivel, presumir su victoria aplastante por todos los rincones del país.

No hay empacho en hacer sentir su “mandato” emitido en las urnas.

Y como la vida y la vanidad humana demuestran, esto conduce a excesos, a atropellos, a erigirse en líderes impolutos que no son detentores del verbo encarnado, poseedores de la verdad única y absoluta.

El siempre jabonoso discurso del pueblo soberano que nos ha entregado su voluntad.

Escucho a sus no pocos acólitos radiofónicos, quienes hablan de un amor inédito, histórico, entre caudillo y sucesora, una comunión de almas, de miradas, de proyectos y corazones. Toda una obra de zarzuela.

En la *realpolitik* están a punto

de arrasar con el Poder Judicial de la Federación, con los tribunales locales, con los jueces de distrito, con todos. Borrados, eliminados para instalar a los suyos, con métodos aún desconocidos.

Que sea el pueblo “sabio” y profundamente ignorante de la materia judicial, quien elija a los juzgadores con el sofisma manipulador de los “jueces cercanos a la gente”.

El ministro de la SCJN, Javier Laynez, en su exposición hace un par de días en uno de los foros de consulta —otra simulación vergonzosa— explicó con detalle: “esta reforma no resolverá los problemas del Poder Judicial”. Más claro ni el agua.

Todo es un montaje para disfrazar una venganza política. Ante la osadía de la ministra espuria Yasmín Esquivel, al pretender la renuncia de la ministra presidenta Norma Piña, el cau-

dillo, magnánimo, pronunció la patriarcal frase “no hace falta ninguna renuncia”, con la evidente implicación de que todos se van a ir de cualquier forma.

Arturo Zaldívar, execrable, traidor a las leyes y al derecho —vengativo de sus pares—, lanzó una retahíla de insultos y agravios a la Suprema Corte y a su sucesora en su discurso inaugural. Por supuesto, al final, para que nadie le pudiera responder ni rebatir.

Y los morenistas, repitiendo falsedades con el pecho henchido de un Poder Judicial “verdaderamente autónomo”, “independiente” y “democrático”.

Vaya colección de falsarios, actores, todos de una opereta que provoca carcajadas en Palacio.

Los foros sobre la reforma judicial han arrojado el consenso de una reforma necesaria,

pero pensada, reposada, bien hecha, sin matices políticos ni partidistas.

La euforia de los vanidosos contrasta con la sobriedad de la candidata victoriosa.

Aunque por momentos se deja llevar y resbala en declaraciones como “el día de AMLO” en el aniversario de la victoria, o “terminará la corrupción del Poder Judicial”.

¿De verdad terminará presidenta? ¿O será como la del gobierno federal, que solo cambió de manos y de formas, para crecer y ensancharse?

¿Alguien puede creer en su sano juicio que un juez electo en las urnas por cientos de votantes desconocedores de la materia y los personajes, arrojará profesionales de mayor calidad y nivel a tribunales y defensorías?

Seamos serios. El control del Poder Judicial solo conducirá al poder exacerbado, concentrado en unas solas manos: la presidenta.

Si tenemos suerte como país, tal vez se autocontenga y decida ejercer de forma salomónica una justicia equilibrada. ¿Pero, y si no?

Cuando Evo Morales en Bolivia logró cambiar a la Corte con ministros electos, lo primero que hizo fue modificar la constitución para quedarse en el poder.

¿México no corre esos riesgos? ¿Por qué destruir el sistema de contrapesos, los baluartes de la República democrática y la división de poderes?

Todo el poder concentrado.

Es un autoatentado democrático.

¿De aquí a dónde? No habrá instancia a la cual recurrir por una empresa, organización o particular en un litigio legítimo contra el gobierno, el Estado o los funcionarios.

¿De qué lado piensa usted que se inclinarán los nuevos jueces a quienes se les hará saber dónde reside su compromiso político? Es el final del amparo que ya había sido trastocado para librar de obstáculos a las obras de infraestructura, tan costosas como inútiles.

Sin duda, estamos frente a la conformación de un nuevo régimen, donde los ciudadanos, de forma voluntaria y mayoritaria, entregaron el poder absoluto a un solo grupo, olvidando los contrapesos y balances. Mucho dinero se invirtió en el proceso, en programas sociales y los ejércitos de “los servidores de la nación” que trabajaron para Morena, pero los pagamos todos los ciudadanos.

La euforia conducirá a excesos, a abusos, a la aplastante fuerza de quienes se sienten los dueños de la nación.

Subsisten los riesgos de la sobrerrepresentación legislativa. Los morenistas quieren pasar del 53% de las curules, como resultado del voto directo, al 76% de ambas cámaras por la interpretación tramposa del 8 por ciento ¿por partido o por coalición?

El 30 de septiembre conoceremos la conformación del nuevo México.

Está apencada la oposición

La purga en sus filas que requiere el Partido Acción Nacional para expulsar a todos los arribistas, oportunistas, mercenarios de la política y advenedizos ya arrancó con el inicio de los preparativos para la renovación de su dirigencia nacional y con el pleito en redes sociales que se dio entre Marko Cortés y Felipe Calderón por los malos resultados que tuvieron en los comicios del pasado 2 de junio y que, sin duda, fueron ocasionados por diversas razones, entre ellas, el amasiato que se dio con el PRI y el PRD.

Una cosa es que la oposición se haya unido en el Congreso para frenar diversas reformas constitucionales promovidas por el presidente de la República y otra coaligarse para la contienda electoral, y que, con el fracaso alcanzado en el conteo final, se evidenció lo erróneo de esta decisión.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El principal responsable de la derrota contundente del panismo y de haber provocado el rechazo de los electores y el desdén de la ciudadanía se llama Marko Cortés, quien ante el fuego amigo y enemigo se resguardará en el fuero que le dará ser senador en la próxima legislatura.

No solo puso en jaque las finanzas del PAN, sino que se agandalló las principales posiciones para sus compinches en la lista de plurinominales en la Cámara de Diputados y en las

listas de representación proporcional en el Senado.

Los yerros de Cortés durante su gestión son mayúsculos, como el de transparentar el acuerdo en lo oscuro que pactó con el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, al repartirse notarias y otras posiciones dentro del gobierno estatal, que dieron pie al bombardeo indiscriminado del oficialismo contra la coalición conformada por el PAN, PRI y PRD y que, de refilón, alcanzó a su candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

El *affaire* entre Felipe Calderón y Marko Cortés fue la gota que derramó un vaso colmado por desencuentros entre los azules que, por un lado, pugnan por rechazar las alianzas políticas con sus enemigos por antonomasia y por otro, los acomodaticios, que ante la inminente derrota prefirieron aliarse con Alejandro Moreno y Jesús Zambrano y con ello irse todos al precipicio, ya que mientras el PRD perdió su registro nacional, el PRI se enfiló a su extinción para los próximos años y el PAN se desdibujó ante una real oportunidad que tenía para ser

más competitivos en las elecciones, tanto para el Congreso federal, como gubernaturas y municipios.

Tiene razón Roberto Gil Zuarth al acusar al “brother” de Alejandro Moreno, de que en los comicios del 2012, el PAN, sin alianza, obtuvo 12.7 millones de votos, así como 38 senadores y 114 diputados; en cambio, en 2024, obtuvo tres millones de sufragios menos con un padrón nacional que creció en 20 millones de ciudadanos. “Dejó el peor resultado en nuestra historia; 32 diputados de mayoría, con coalición de tres partidos y todavía peor, 16 senadores después de la bailada que les dio ‘Alito’”, denunció el panista.

¿Con qué cara Cortés defenderá la causa panista en el Senado, si es el culpable de su desplome? Veremos su comportamiento y de otros legisladores que fueron impuestos por él cuando se tengan que sumar al bloque legislativo que se vislumbra que se conformará en el Congreso.

Tanto AMLO como Marko le quieren endosar su fracaso al ex-presidente Calderón, empero los

datos duros son contundentes.

El michoacano no es panista; renunció a su militancia, pero tiene más logros en su haber con esa camiseta que el propio Cortés.

Así las cosas, observamos que mientras el oficialismo se quiere agandallar con más diputados y senadores que los que obtuvieron en las urnas, el PAN se entretiene en luchas intestinas.

Con los pleitos de vecindad y los desencuentros, la oposición se distrae; en tanto, López Obrador y huestes se enfilan hacia la destrucción del Poder Judicial, para dar paso a un remedo que pondrá en jaque a la nación y sobre todo a los mexicanos que, por desgracia, tienen que litigar algún asunto en tribunales.

Este es el escenario político que dejó la elección; unos, empoderados y envalentonados con la pretensión de concentrar más poder, y otros, “apendejados” y sin rumbo.

Hay que recordar que la palabra apencado, título de esta columna, según el diccionario de americanismos, significa apendejado, persona acobar-dada.

La reforma y la garantía de inamovilidad judicial

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespialier



La grave crisis de justicia que vivimos en nuestro país se tradujo en una sed de cambio impostergable. Las y los mexicanos están demandando que sus derechos se respeten en cualquier tribunal, sin corrupción, sesgos o privilegios.

México viene sosteniendo un sistema de impartición de justicia que se llenó de vicios y no estuvo a la altura de las demandas sociales. Tenemos poderes judiciales que se levantaron sobre sistemas y estructuras que hoy dejan una deuda de justicia. Por ello, si queremos resultados distintos, debemos cambiar las fórmulas. Al final, ese es el eje toral de la reforma judicial.

Estamos frente a un cambio profundo de los poderes judiciales, frente a un nuevo paradigma constitucional en la impartición

de justicia, frente a una transformación de la justicia en México.

En esta transformación, es necesario y responsable pensar y repensar en las nuevas fórmulas, en los nuevos mecanismos, en los nuevos cimientos de lo que ahora se espera que sean los poderes judiciales democráticos. Sin embargo, me parece que las resistencias más aferradas pasan por la no aceptación al cambio de sistema, y por ello pretenden analizar la reforma judicial bajo los mismos principios, valores y ejes rectores del sistema anterior.

Dentro de las objeciones que se han realizado en los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, ahora quiero destacar aquellos hechos sobre los derechos laborales de los integrantes de los poderes judicia-

les. Argumentos que tuvieron un protagonismo importante desde el primer evento al que acudieron al pleno de la Suprema Corte, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, personas legisladoras, la directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial y el ministro en retiro Arturo Zaldívar, entre otros.

En primer lugar, es indispensable aclarar que la reforma plantea una transformación en el esquema de los titulares, no así del resto del personal con funciones jurisdiccionales o administrativas que constituyen el gran grueso de integrantes de los poderes judiciales. Ellos no se verán afectados en sus derechos laborales.

Ahora bien, por lo que hace a las personas juzgadoras titulares —ministras, jueces o magistradas—, en repetidas ocasiones se ha afirmado que la reforma viola el derecho a la estabilidad laboral y la garantía de inamovilidad, ejes de la independencia judicial.

Sin embargo, recordemos que estas garantías —desarrolladas ampliamente por la academia y estándares internacionales— buscan blindar a las personas

juzgadoras para que puedan emitir libremente sus fallos sin miedo a verse afectadas en su estabilidad laboral. En tal sentido, el derecho a la estabilidad laboral no consiste en una permanencia irrestricta en el puesto de trabajo, sino que se erige como una protección frente a despidos arbitrarios o injustificados con referencia al marco legal vigente.

Así, deviene necesario reflexionar si una reforma constitucional que transforma el mecanismo de designación de jueces y juezas puede realmente vulnerar esos principios. Esto es, aun cuando el cambio institucional implicaría la conclusión del encargo de quienes se encuentran en funciones de titulares, ello no se trata de un simple “despido” o de una “remoción libre” por venganza de sus resoluciones; se trata en realidad de un cambio del diseño constitucional. Diseño que, además, podrá ser evaluado a la luz de los estándares internacionales en materia de independencia judicial en sus méritos y que a futuro deberá también observar los principios de inamovilidad y estabilidad laboral.

Así, es válido tener distintos puntos de vista en torno a la iniciativa de reforma judicial, no obstante, si nuestro *punto de encuentro* es que la justicia mexicana se debe transformar, debemos aceptar el cambio de fórmulas. Sigamos así, entonces, dialogando —reflexiva y responsablemente— sobre la reforma judicial.

El legado de AMLO: avances y desafíos en la justicia laboral

Desde el inicio de su mandato en 2018, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha puesto énfasis en la justicia laboral y la equidad salarial como piedras angulares de su administración. La Cuarta Transformación no solo busca transformar la vida política de México, sino también reconfigurar las condiciones económicas de los trabajadores. A continuación, exploramos las reformas más destacadas en materia de salario mínimo y laboral durante su sexenio, junto con sus logros y desafíos.

Incremento del salario mínimo: un paso hacia la justicia social

Uno de los acontecimientos más importantes ha sido el notable aumento del salario mínimo. Desde una postura firme y decidida, AMLO abogó por un incremento que no solo combatiera

COLABORADOR INVITADO

Giovani Medina

Empresario y activista

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



la inflación, sino que también mejorara el poder adquisitivo de millones de trabajadores. En comparación con administraciones anteriores, el aumento ha sido significativo: el salario mínimo se ha incrementado en aproximada-

mente un 60% en términos reales desde el inicio de su gobierno.

¿Qué significa esto para los trabajadores? Un efecto inmediato es la mejora en la calidad de vida de los asalariados, quienes ahora tienen mayores posibilidades de cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda y educación. Sin embargo, este cambio también plantea retos para las pequeñas y medianas empresas, muchas de las cuales han luchado por adaptarse a los nuevos costos salariales sin comprometer su sostenibilidad.

Reforma laboral: democracia y transparencia sindical

Otro pilar fundamental ha sido la reforma laboral de 2019, orientada a democratizar los sindicatos y garantizar la transparencia en la elección de sus líderes. Bajo esta reforma, se promueve la libre asociación y la eliminación de prácticas deslea-

les, permitiendo a los trabajadores elegir a sus representantes de manera directa y secreta. Este cambio busca poner fin a décadas de corrupción sindical y fortalecer las voces de los trabajadores en la negociación colectiva.

No obstante, la implementación ha encontrado resistencias. Algunos sindicatos tradicionales se han opuesto tajantemente a los cambios, argumentando que podrían debilitar las estructuras existentes. A pesar de estos obstáculos, la reforma es un paso audaz hacia la democratización laboral y la construcción de un entorno más justo y equitativo.

El papel de la mujer en la nueva reforma laboral

En una sociedad aún marcada por la desigualdad de género, las reformas de AMLO también se han centrado en la inclusión y protección de las mujeres en el ámbito laboral. Con la implementación de medidas para prevenir el acoso y la violencia en el trabajo, así como la promoción de la igualdad salarial, México da pasos importantes hacia la equidad de género. Aun así, este es un camino largo y lleno de desafíos,

ya que la cultura laboral no cambia de la noche a la mañana.

Un legado en construcción

El legado del presidente López Obrador en cuanto al salario mínimo y reforma laboral es una mezcla de logros históricos y significativos, así como desafíos persistentes. Si bien el aumento del salario mínimo ha brindado alivio a muchos, la implementación de la reforma laboral sigue enfrentando obstáculos. Lo que es innegable es que la administración de AMLO ha puesto estos temas en el centro del debate nacional, impulsando un cambio que redefine las condiciones laborales en México en los años venideros.

A medida que México avanza, será crucial que las futuras administraciones continúen este camino hacia la justicia laboral, abordando las áreas no cubiertas y enfrentando nuevos desafíos con la misma determinación. La Cuarta Transformación es en esta materia el inicio de una era más justa y equitativa para los trabajadores mexicanos, solo el tiempo dirá el alcance completo de este audaz legado.

Editor: Édgar Rivera Coeditor: Arturo Bárcenas Coeditora Gráfica: Ana Luisa González

MONTERREY

INAUGURAN CEMEX, FEMSA Y BANCO BASE CAPÍTULO NUEVO LEÓN DE LA RED POR LA SALUD MENTAL

Cemex, FEMSA y Banco BASE hicieron oficial la apertura del capítulo Nuevo León de una alianza empresarial orientada a favorecer el bienestar mental de los trabajadores, y a la cual se agrega ERIAC Capital Humano, en un pacto de colaboración que extenderá a los mayores empleadores del país los beneficios tecnológicos en salud mental.

elfinanciero.com.mx/monterrey

COMBUSTIBLES

Cuesta huachicol de diésel 183 mmdp al país en 5 años

En 2023, la venta del energético en volumen en las gasolineras establecidas del país cayó un 5.4 por ciento contra el 2022

De enero a abril de 2024, el fisco dejó de recibir ingresos por 14.3 mmdp

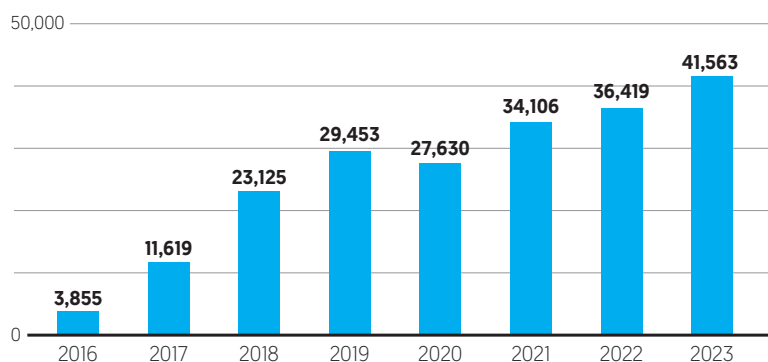
ÉDGAR RIVERA
erivera@elfinanciero.com.mx

Entre enero de 2019 y abril de este año, el costo de la evasión por la venta de diésel, denominada huachicol, alcanzó 183 mil millones de pesos (mmdp), indican estimaciones de la consultora Monitor Energético, con base a datos oficiales de la Secretaría de Energía (Sener) y Pemex.

La información revela que tan solo en 2023, el monto evadido correspondió a 41.5 mmdp por concepto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), una cifra sin precedente en términos nominales y muy lejos de los 3.9 mmdp que no se pagaron al fisco por este tributo en 2016, año en que comenzó el proceso de apertura del mercado gasolinero.

El nivel de lo evadido

■ IEPS estimado sin pagar el fisco por diésel, en millones de pesos



Fuente: Monitor Energético

Así, solo de enero a abril de 2024, se estima que el fisco dejó de percibir ingresos por unos 14.3 mmdp.

“Hasta abril pasado, el volumen de contrabando de diésel se estimaba en 39.1 por ciento en relación a las ventas de las estaciones de servicio del País, contra un promedio del 20 por ciento en el caso de las gasolineras”, dijo José Ángel Vela, director de Monitor Energético.

El análisis considera a la producción de Pemex, al nivel de inventarios de combustibles, a las importaciones de la propia paraestatal y de empresas privadas.

“Se estima que el 2021 fue el año con el mayor nivel de contrabando de diésel con un promedio de 50 por ciento, lo que significa que de cada dos litros que se comercializaban en el País, uno era ilegal, lo que llevó a

la Sener a restringir los permisos de importación del combustible hasta los cinco años de largo plazo que existen actualmente”, apuntó Vela.

En 2023, las ventas de diésel en volumen en las gasolineras establecidas (y fácilmente fiscalizadas) cayeron 5.4 por ciento contra el 2022, un indicador de la demanda legal; sin embargo, las importaciones del combustible subieron 1 por ciento en este lapso a su nivel más alto desde 2018.

UN GRAN NEGOCIO

El mercado ilegal de combustible es todo un negocio, tan es así que en mayo pasado El Financiero publicó que en el primer bimestre del año Nuevo León (NL) destacó en el número de tomas clandestinas de combustible, que se dispararon a tal grado que se ubicó en el quinto sitio en el escalafón nacional, nivel nunca antes visto.

De acuerdo a información de Pemex Logística publicada en su portal de Transparencia, y analizada por Monitor Energético, el número de tomas irregulares de hidrocarburos en NL casi se duplicó en el primer bimestre del año en relación al mismo periodo de 2023, al pasar de 87 a 165 delitos, lo que implicó 2.8 registros por día.

Con ello, NL pasó de ubicarse en el noveno sitio en 2023 a la quinta posición al cierre de febrero pasado, a pesar de que, desde febrero de 2023, Javier Navarro secretario general de Gobierno, declaró que el gobierno estatal continuaba trabajando para desterrar el problema del huachicol, destacando que en 2022 se lograron decomisar 2 millones 700 mil litros de gasolina y 1 millón 650 mil litros de diésel.

NOTICIAS

ORGANISMOS

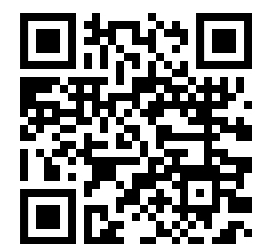
Crean feria y red gratuita para emprendimientos

Para quienes tienen un producto o servicio, buscan emprender, formalizar su negocio, promocionarse en redes sociales o ampliar sus contactos, se realizará una feria y se creará una red de apoyo para todos los que les interese obtener, sin costo alguno, ese beneficio.

María Teresa Vázquez, líder de El Cielo Empresarios, dijo que para ello llevarán a cabo una feria el 5 de julio, en la que habrá stands para que lleven muestras o degustación, pero no es para vender, sino para conocerse y hacer contactos.

“Se les va ayudar a las personas a hacer un código QR y no importa si no tienen redes, pues lo dirigirán al Marketplace para que anuncien sus productos”, señaló.

—Francisco Cepeda



ESCRIBEN

Jesús Garza
VISIÓN ECONÓMICA

Hugo Ortiz
CUENTAT

Lissely Ancira
COMENTANDO CON ENERGÍA

Jaime Lara
UDEM



Bueno. Junio es el mes de este año que registra las mayores ventas para Kia.

EMPRESAS

Sube participación de mercado de Kia

ARTURO BÁRCENAS
abarbenas@elfinanciero.com.mx

Durante junio, las ventas de vehículos ligeros de Kia Motors sumaron ocho mil 903 unidades, lo que implicó un alza de 11.2 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, cuando vendió ocho mil 5 autos, con lo que su participación de mercado subió de 7.05 a 7.24 por ciento.

La Asociación Mexicana de

Distribuidores de Automotores (AMDA) añadió que en el acumulado en el primer semestre del año las ventas de la armadora coreana fueron 50 mil 965 autos, lo que representó un alza de 9.4 por ciento con relación al mismo periodo del año pasado.

En el acumulado, la participación de mercado de Kia registró un desempeño negativo, pues en los primeros seis meses del 2023 fue de 7.36 por ciento y en el mismo lapso

de este año fue de 7.19 por ciento.

“De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en junio de 2024 la venta de vehículos ligeros nuevos en el país fue de 122 mil 929 unidades, 8.3 por ciento mayor al número de unidades comercializadas en junio de 2023”, dijo la AMDA.

El organismo indicó que en los primeros seis meses del año las ventas totales de autos ligeros en

México fueron 708 mil 650, de los cuales Nissan tuvo una participación de mercado de 17.2 por ciento; General Motors de 14.1 por ciento; Volkswagen de 11.7 por ciento; Toyota de 7.2 por ciento; Kia de 7.2 por ciento; Stellantis de 6.4 por ciento, Mazda del 5.3 por ciento, y el resto se reparte entre otras armadoras.

“En el periodo enero-junio de 2024 se registraron 708 mil 650 vehículos ligeros nuevos vendidos, lo que representa un incremento de 11.9 por ciento con respecto a lo reportado durante el mismo periodo de 2023, cuando fueron 633 mil 87 autos”, agregó.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Fiscalía de Coahuila halla restos óseos que serían de uno de los mineros muertos en Pasta de Conchos

Agentes de la fiscalía de Coahuila localizaron ayer fragmentos óseos, probablemente de los 65 mineros fallecidos en la mina 8, en Pasta de Conchos. "Son restos pequeños, no está completo todavía", reveló Tomasa Martínez, viuda de Reyes Cuevas, una de las víctimas.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramirez Diseñador: Pablo Urbina

EN VOZ DEL DIPUTADO JUAN RAMIRO ROBLEDO

Foros de reforma al PJJF "no serán un diálogo de sordos", afirma Morena

Habrá un dictamen "razonado, motivado y resultado de un debate nacional", dice el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados

Resaltó el hecho de que los 11 ministros de la Suprema Corte hayan ido a San Lázaro

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El dictamen de la reforma al Poder Judicial será un documento "razonado, motivado, justificado y resultado del debate nacional", por lo que en los foros del parlamento abierto no habrá un "diálogo de sordos", ofreció el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, de Morena.

"Nosotros estamos para escuchar un diálogo de audiencias, pero escuchar no es oír sordamente. Es-

cuchar es atender razones y canalizarlas. En el debate, la discusión, los argumentos, se convertirán en la motivación del voto de los legisladores", dijo.

Ante las críticas de la oposición, el expresidente de la Asociación de Abogados de San Luis Potosí y del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal y de Finanzas Públicas, AC, respondió que "la Constitución nos impone un respeto a la autonomía de los poderes judiciales y a los derechos de los trabajadores".

"Todo lo demás está a discusión para discernir, para dialogar, para reconsiderar, para reconfigurar, para contextualizar, para escribir un proyecto de resolución que en el lenguaje legislativo se llama dictamen", remarcó.

EN DISCUSIÓN DE LA REFORMA

FISCAL DE CDMX PIDE INCLUIR A LA SOCIEDAD

La reforma judicial es un tema que debe discutir la sociedad en su conjunto, consideró Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En una reunión con vecinos de Milpa Alta, a quienes dio a conocer el Plan de Política Criminal y de Persecución Penal diseñado por la fiscalía local, Lara habló de la necesidad de que los jueces sean evaluados.

Y es que aseguró que ha habido

casos en los que se ha dejado en libertad a personas consideradas como un peligro.

Recordó que se han presentado casos en los que pese a contar con elementos de prueba sólidos para llevar a proceso a los imputados, algunos jueces han desestimado las evidencias y han puesto en libertad a generadores de violencia. Por ello, consideró necesario analizar el tema con mayor profundidad.—David S. Vela

"A nosotros nos toca poner el documento para ese gran debate y previamente escuchamos, analizamos y concluimos"

JUAN RAMIRO ROBLEDO Diputado de Morena



Tribuna. Juan Ramiro Robledo, diputado de Morena, ayer, en San Lázaro.

"Ese dictamen es el punto de partida del proceso verdaderamente importante, el debate en los plenos de las cámaras del Congreso y de las legislaturas de los estados", expuso. "Primero nosotros y después la próxima legislatura, tenemos una gran responsabilidad para México".

"A nosotros nos toca poner el documento para ese gran debate nacional y previamente escuchamos, analizamos y concluimos, será nuestra labor en este foro y en los demás vamos a hacer lo propio", afirmó.

Explicó que "si fuera equivalente el voto de un magistrado para dictar una sentencia, hay pocos, tres generalmente, es equivalente, acá muchos legisladores votando una resolución motivada por sus discusiones, que ahí se llama debate".

No obstante, insistió en que "nos toca escuchar y anotar, concluir y proponer. Hay una propuesta muy importante, polémica en muchos aspectos, pero la propuesta principal, si dejara de ser, perdería toda razón la iniciativa, la elección de los miembros de la judicatura".

Aunque el legislador potosino recordó que "la iniciativa del Presidente no es nueva, está alimentada con otras 34 iniciativas más de legisladores que han propuesto cosas equivalentes, similares o cercanas a esas proposiciones principales de modificar el sistema de elección de los miembros de la judicatura, empezando con los ministros".

"Ante esa propuesta de reforma, se han reabierto los diálogos en una tercera fase de consultas, cuyos ensayos están empezando a producir una gran difusión sobre el tema en todo el país", comentó.

El diputado federal explicó que, como prueba de lo anterior, sucedió algo inédito, "que los 11 ministros de la Suprema Corte hayan acudido a un recinto parlamentario a dar sus opiniones y escuchar a los representantes de los legisladores".

"Que yo sepa, que yo recuerde y que yo conozca, históricamente no ha habido un acto similar. Ahí, en el fondo de la cuestión lo que dijeron es: respeten la carrera judicial y los derechos de los trabajadores", recordó.

Consideró que "eso es implícitamente la aceptación de un mandato muy importante de carácter popular, y nos ocuparemos de ver cómo se cumple con ese mandato, convertido en propuesta de reformas a la Constitución", aseguró.

Por eso—añotó—"se propone una modificación de diferente forma de los órganos del Poder Judicial, pero también la carrera judicial está en manos, está en la preocupación de todas las personas del Poder Judicial y de los legisladores también".



Postura. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.

SE TRATA DE RODRIGO DE LA PEZA

Respalda AMLO juicio político a juez por meterse con el TEPJF

La Secretaría de Gobernación pidió a la Cámara baja la acción en contra del juzgador

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó que se presente juicio político contra el juez de distrito en Materia Administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, Rodrigo de la Peza, quien ordenó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombrar a los dos magistrados faltantes, pues viene la calificación de la elección 2024.

“Ahora quieren hasta entrometerse en el Tribunal Electoral, qué es eso”, criticó.

Al mandatario se le preguntó si estaba de acuerdo con el juicio político que la Secretaría de Gobernación pidió a la Cámara de Diputados contra el juzgador, a lo que respondió “sí, claro que sí porque es una violación a la Constitución, no le corresponde”.

“Ahora quieren hasta entrometerse en el Tribunal Electoral, qué es eso; un juez no puede actuar de esa manera”

Además, rechazó que sea una venganza, dado que el juez ha otorgado amparos a empresas del sector energético contra la Ley Eléctrica.

“No, no, no. No, no, no, es que están al servicio de intereses facciosos, y un juez no puede actuar de esa manera, no puede poner por delante el interés personal, el interés de grupo; tiene que poner siempre por delante el interés general, el interés del pueblo, de la nación”.

“Qué, ¿no es una República democrática? ¿Qué, no es el pueblo el soberano? ¿Qué, no es el pueblo el que manda?”, cuestionó.

El martes, la Secretaría de Gobernación formalizó la petición del juicio ante la Cámara baja.

Durante el fin de semana se dio a conocer que el juez De la Peza emplazó a los magistrados electorales.

Ante el fallo, el TEPJF emitió un comunicado en defensa de su autonomía, pues no tiene competencia en la materia y además se trata de medidas “excesivas e injustificadas”.

Además, acordó denunciar penalmente al juez, además de presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal.

“Reparten a diestra y siniestra amparos para que sean inmunes personajes de la delincuencia organizada y de cuello blanco”

INSTRUYE A LA UIF

...Y pide exhibir a jueces que “reparten amparos”

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), exhibir a jueces y magistrados que han amparado a delincuentes.

“Los magistrados, los ministros, en su mayoría—aunque hay honrosas excepciones—son empleados de los potentados de México, ahí andan, son como sus llaveritos”, expresó en su conferencia de prensa realizada en Palacio Nacional.

“Vean quién es quién en el Poder Judicial, quiénes realmente mandan, y han llegado al extremo de nulificar al Poder Legislativo”, agregó.

El mandatario pidió al titular de la UIF, quien estaba presente en la conferencia, que dé a conocer, en 15 días, las operaciones financieras de los juzgadores que han emitido esos amparos.

“Reparten a diestra y siniestra amparos para que sean inmunes ciertos personajes de la delincuencia organizada y de cuello blanco. Jueces entregando protección”, dijo.

Criticó que todavía que están al servicio de particulares, se les tiene que pagar 500 a 600 mil pesos mensuales, para “que sean los verdugos del pueblo”.

Por ello, insistió en la necesidad de la reforma judicial, para que los ciudadanos sean quienes elijan a las personas que ocupen estos cargos.—Diana Benítez

“El TEPJF rechaza de manera categórica el infundado actuar del referido juez de distrito al pretender imponer, por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley orgánica y el propio reglamento, las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior”.

Se recordó que el artículo 99 de la Constitución establece que el tribunal es la autoridad máxima en materia electoral.



Confidencial

Sheinbaum quiere a Ifigenia

En 2018, **Porfirio Muñoz Ledo**, uno de los integrantes de la “corriente democrática” del PRI y fundador del PRD, entregó la banda presidencial a López Obrador. En esa misma clave, a la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, le gustaría—ayer lo reveló—que sea **Ifigenia Martínez** (no sólo la primera mexicana que obtuvo una maestría en economía en Harvard, sino que también formó parte de esa “corriente democrática” del PRI y también fundó el ahora extinto sol azteca) quien le entregue la banda. Por cierto, en la elección presidencial Sheinbaum votó por la actual senadora Martínez. “Sería algo lindo, sería de reconocimiento a la propia Ifigenia”, expresó ayer.

Reforma al judicial está

“mocha”, reconoce Morena

Leonel Godoy, nada menos que el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, reconoció ayer que la iniciativa presidencial de reformas al Poder Judicial está “mocha”, incompleta e “inconclusa”. Y es que, si bien se asegura que ya hay un proyecto de dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales, el michoacano admitió que está incompleto porque “hay todavía tres temas que deben resolverse antes de tener el dictamen para las reformas constitucionales: los requisitos de la carrera judicial, la gradualidad para catalogar los términos y la importancia de los asuntos y los transitorios”. Y hasta pidió que acudan ministros a los foros para que “ayuden con propuestas” para resolver estos pendientes. Las secuelas de legislar sobre las rodillas.

Cardenal cometió ‘pecado’ electoral

Al parecer ni la corte celestial salvará de un castigo—terrenal y no divino—al arzobispo emérito de Guadalajara por sus fechorías electorales y haber vulnerado el principio de laicidad en los pasados comicios. Ayer el Tribunal Electoral federal perfiló una sanción a **Juan Sandoval Iñiguez**, al considerar que con el video que publicó el 25 de abril en Facebook, donde dijo que “si ganan los que están en el poder... se viene el comunismo con todos los males”, sí llamó al voto contra Morena. El tribunal de Jalisco había exonerado al cardenal, pues estimó que se limitó a hacer un llamado a un voto consciente. Ahora hay que esperar para saber qué sanción le impondrán al religioso de 91 años.

Sin hueso... y sin memoria

El diputado **Gerardo Fernández Noroña** ayer no sólo tuvo que tragarse sus palabras, sino además tuvo que ofrecer disculpas. En la rueda de prensa que ofreció en el Senado, un reportero le cuestionó sobre si regresaría la senaduría *pluri*, como lo afirmó en días pasados, ante su inconformidad porque no le dieron la coordinación de Morena en la Cámara alta. Noroña dijo que eso es una mentira, porque nunca dijo eso. Ante ello, el reportero solicitó reproducir el video, donde se escuchaba al legislador decir: “A mí me correspondería ir al gabinete (por) el cuarto lugar. ‘Ah, pero te dieron una senaduría *pluri*’... ¡pues se las regreso!”. El petista, que no es morenista, tuvo que disculparse.

Otro que se va por culpa de Alito

Inconforme por los malos tratos y triquiñuelas de **Alejandro Moreno** como líder nacional del PRI, ayer formalizó su salida del marchitado *tricolor* el diputado plurinominal **Mariano González Aguirre**, de la Primera Circunscripción-Durango. Aunque era de esperarse, por ser el esposo de Alejandra del Moral, excandidata al gobierno mexicano, el legislador aguantó casi 40 días deshojando la margarita, pues Del Moral se fue del partido el 27 de mayo.

Refuerzan medidas ante visita

desde Ayotzinapa

A los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa ya se les da trato de segunda. Desde que en junio se retomaron las reuniones con el Presidente, ya no entran por la puerta 8, donde ingresa el gabinete y sale, a veces, el mandatario. Ahora los dejan entrar y salir por las puertas de personal e invitados. No sólo eso, sino que, ante su visita, la seguridad se ha reforzado con la Guardia Nacional. Tanto en la de junio como en la de ayer, se observó a elementos que sólo estuvieron durante la reunión, por aquello de que orquestan protestas que se pueden tornar violentas y hasta dejar policías heridos y puertas históricas rotas.

Un mes después... balance de la derrota opositora

Además de las votaciones, el 2 de junio la oposición perdió, y al día de hoy sigue sin recuperar, la narrativa.

Desde la noche de la victoria, Morena instaló la noción de una épica, de *carro completo*. De que incluso sus derrotas en Guanajuato y Jalisco eran o relativas (ganaron el Senado) o, en el segundo estado, dudosa. E instaló la idea de una oposición viendo estrechitas.

Un mes después la oposición no se levanta de ese suelo narrativo. Y lejos de incorporarse y limpiar heridas, en los principales partidos de la transición se la han pasado a los puntapiés.

Para instalar la idea de un avasallante triunfo, Morena recibió ayuda de Guadalupe Taddei: la presidenta del INE hizo proyecciones según las cuales el oficialismo amarraba mayoría constitucional en San Lázaro y se quedaba a nada en el Senado. Eso ha sido cuestionado.

Empero, la oposición hace

todo para confirmar la goleada con un espectáculo que les hace parecer incluso con peso menor al que en realidad la ciudadanía le otorgó: en el Congreso –votos directos– tuvieron cuatro de cada 10 sufragios.

Morena ha tenido escarceos internos –de Fernández Noroña o contra Sergio Mayer–, pero en términos generales el mensaje de unidad y fortaleza es cultivado día a día.

La candidata triunfante parece aún en campaña. Le saca créditos a su victoria reuniéndose un día con mujeres y otro con jóvenes. Y ni qué decir de sus giras con el presidente López Obrador, en las que consolidan la imagen de tersa y productiva transición.

En la acera de enfrente los dirigentes de la Revolución Democrática está entregando los pertrechos de un partido que fue trascendental para la democracia mexicana, e incluso para López Obrador.

Los del sol azteca protagoni-



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

zan un adiós cenizo. El entierro se lleva a cabo sin una reflexión que en la despedida al menos herede un balance sobre los errores, y las lecciones para el

En cuestión de imagen, la derrota de la oposición ha crecido con el paso de cada semana

futuro, de esa izquierda. Tanto pasado sin un epitafio a la altura.

En el PRI, para sorpresa de nadie, su dirigente apresura el tinglado para reelegirse; quiere los saldos de una derrota que los pone al filo de la extinción.

Si lo logra, Alejandro Moreno se quedará solo en varios sentidos: sus dos gobernadores han pactado ya con el Presidente y la próxima presidenta de la República, y en el Congreso los votos de los priistas no valen nada porque la mayoría de Morena es fácil de armar sin ellos.

La probable reelección de Alito confirmaría que el partido que entregó el poder a AMLO en 2018 no morirá de colapso, sino que se irá descomponiendo

irremediamente: no tiene números para representar fuerza alguna, y con ese liderazgo carece de credibilidad.

El PRI se convirtió, después de la elección y sobre todo con la renuncia de Moreno a dimitir, en eso que tanto dijeron tantos: la peor marca, las siglas que manchan, un aliado inde-seable... un símbolo del peor pasado (reciente y ancestral) convertido en insalvable fardo.

Acción Nacional tiene cuatro estados y fecha de caducidad si Marko Cortés sigue aferrándose al poder y consume la simulación al renovar la dirigencia nacional blanquiazul.

El partido que décadas atrás hacía de los debates sobre su futuro un lujo de política, oratoria y dialéctica, protagoniza con tuitazos y peroratas destempladas un concurso de reproches y descalificaciones, una más pedestre que la otra, a cargo de panistas de hoy y de ayer.

En cuestión de imagen, la derrota de la oposición ha crecido con el paso de cada semana.

Mañana hablamos de Movimiento Ciudadano.

SHEINBAUM PROYECTÓ 7 MIL MDP

INE desmiente a Claudia sobre posible costo de elección del PJ

La virtual presidenta señala que esperará a conocer la proyección oficial

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) desmintió a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, respecto de los costos de la posible elección de jueces, magistrados y ministros, mediante un mensaje en X.

“El @INEMexico aclara que, hasta el momento, la autoridad electoral no ha realizado proyección alguna sobre el costo de implementar dicha reforma. El instituto está al tanto de los trabajos que se llevan a cabo en el Poder Legislativo y, en su caso, estará atento para hacer frente a las implicaciones de una posible reforma”, indicó.

El martes, Sheinbaum Pardo estimó que este proceso podría requerir de 7 mil millones de pesos. Los datos –aseguró– eran de una proyección del INE.

Con el mensaje de la autoridad electoral, también Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, fue desmentido.

El legislador aseguró que el costo podría oscilar entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos, y para ello

“El INE aclara que, hasta el momento, la autoridad electoral no ha realizado proyección alguna”

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Comunicado

podrían usarse recursos de los fideicomisos que se quitarían al Poder Judicial. Su fuente –agregó– fueron funcionarios del INE, así como actuarios.

La iniciativa de reforma judicial contempla la elección, en 2025, de jueces, magistrados y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Tan sólo la SCJN contemplaría la elección de nueve ministros, pues se reduciría el pleno que actualmente se integra por 11 personas.

Para la elección de 2024, el INE tuvo un presupuesto de 8 mil 802 millones de pesos sólo para la elección federal; es decir, la presidencial y de diputados y senadores.

Los últimos ejercicios extraordinarios que el instituto ha realizado son la consulta popular y la revocación de mandato, las cuales costaron 528 millones y mil 738 millones de pesos, respectivamente.

Aunque para una elección federal se requieren alrededor de 170 mil casillas, en esos ejercicios la instalación fue de 57 mil, aproximadamente.

Sin embargo, cabe aclarar que para esos ejercicios sólo se requirió imprimir una boleta que comprendía una pregunta; es decir, el costo de la papelería fue menor.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, ha pronunciado en diversas ocasiones que el instituto tiene que trabajar bajo una lógica de austeridad. En tanto, horas después, Sheinbaum respondió al mensaje del INE y aseguró que esperará a que la información sea oficial.

“Entiendo que sacó (...) una publicación en X, el INE, donde se dice que tienen que hacer cálculos, pues vamos a dejarle al INE que diga cuánto costaría a partir de la aprobación de la reforma al Poder Judicial”, dijo la virtual presidenta en conferencia de prensa.

MÁS DATOS.

Monreal también dijo que el costo podría oscilar entre 3 mil a 3 mil 500 mdp.



Postura. El diputado petista Gerardo Fernández Noroña, ayer.

“PESE A SU JUVENTUD”, DICE

Destapa Noroña a Alcalde para liderar Morena

El diputado del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña *destapó* a Luisa María Alcalde, actual secretaria de Gobernación, para ocupar la dirigencia nacional de Morena, en sustitución de Mario Delgado.

“Es un buen perfil, es una gran compañera, con mucha experiencia, con fuerte trayectoria, a pesar de su juventud; es muy capaz, muy elocuente, muy formada, una buena compañera. Yo creo que le daría un refuerzo, una profundización a Morena de manera importante”, sostuvo.

“Yo simpatizo en lo personal con la posibilidad de que Luisa María sea la próxima dirigente

de Morena, pero eso lo decidirá el órgano interno de Morena”, agregó.

El legislador, quien aseguró que no aspira a ningún cargo luego de que se lo “chingaron” al no darle la coordinación de la bancada de Morena en el Senado, se manifestó a favor de crear un espacio de discusión de la izquierda, no sólo de Morena, sino de la coalición, para discutir las “diferencias internas”.

De acuerdo con Noroña, el hoy “casi difunto” Partido de la Revolución Democrática contaba con un consejo nacional que era un espacio de discusión muy importante.

—Eduardo Ortega

“Es un buen perfil, gran compañera, con mucha experiencia, con fuerte trayectoria”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Diputado del PT

EL PRESIDENTE REVELA SALARIOS

Investigación no es a Loret, es contra Latinus por lavado, dice la UIF

No es persecución “contra personas que son enemigos jurados del gobierno”, señala

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sólo denunció a la empresa Latinus, mas no a su conductor Carlos Loret de Mola por presunto lavado de dinero, informó su titular Pablo Gómez, durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Loret de Mola no es parte de una denuncia que ha presentado la UIF hace ya varios años por delitos de corrupción y procedencia ilícita, que a juicio de la UIF ha estado cometiendo un consorcio que se denomina Latinus”, señaló.

“De las actividades administrativas que lleva a cabo la Unidad de Inteligencia Financiera, ninguna corresponde al señor Carlos Loret de Mola; el señor no aparece como accionista, dueño, ejecutivo, mánager de un consorcio que se llama Latinus, independientemente de que él les preste servicios y les cobre”, dijo.

Explicó que el consorcio comprende cinco empresas, que lidera Christian González, y dos de ellas “cobran de entidades públicas” a las que les entregan productos farmacéuticos de otras empresas.

Los recursos públicos provienen de los gobiernos estatales de Nuevo León, Estado de México, Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán e Hidalgo, que desde 2019 suman 2 mil 437 millones de pesos.

Además, indicó que una tercera

2,437

MILLONES

los recursos públicos que, desde 2019, suma la empresa de gobiernos estatales, según la UIF.

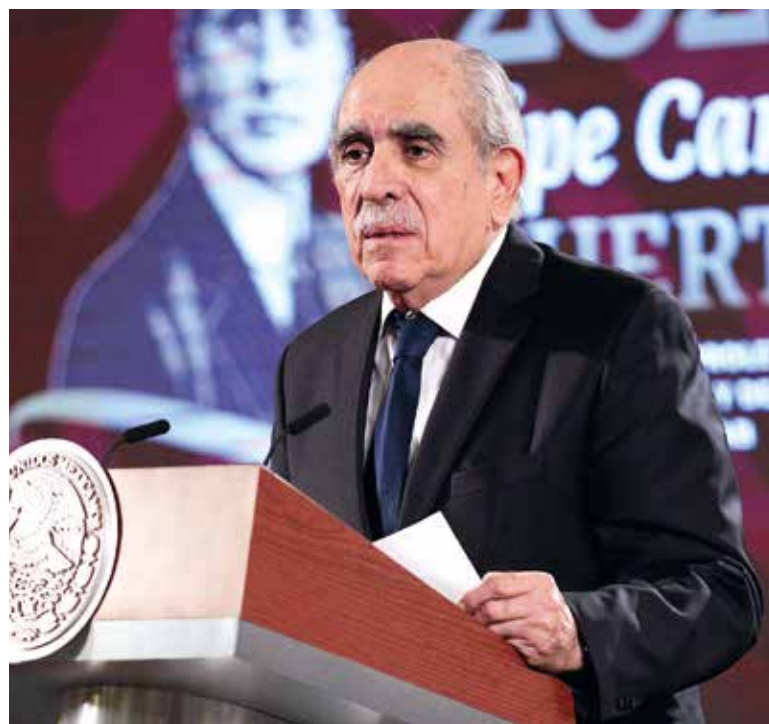
ACUSA “EMBESTIDA”

TODOS NUESTROS INGRESOS, LEGALES, SOSTIENE LA EMPRESA

La plataforma de comunicación digital Latinus aseguró que todos sus ingresos financieros son legales, que sus obligaciones fiscales están en regla y rechazó las acusaciones del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Pablo Gómez, de haber incurrido en actos ilegales.

“Latinus conoce perfectamente bien sus obligaciones y derechos y tenemos todo en regla. Rechazamos tajantemente que desde el medio se haya cometido algún acto ilegal como los que señala. Desde el nacimiento de Latinus, hemos enfrentado la embestida gubernamental. Han sido años de investigaciones y persecución, y lo que han descubierto es que todos los ingresos del medio son legales”, respondió en un comunicado.

—Victor Chávez



Informe. Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, ayer.

empresa está radicada en Delaware, Estados Unidos, mediante la cual se paga a los colaboradores.

Aunque Gómez Álvarez no lo hizo, el Presidente exhibió lo que presuntamente cobran los colaboradores de Latinus, empezando por Loret de Mola, Víctor Trujillo, Fernando del Collado, Jesús Silva-Herzog, Denise Dresser y Lorenzo Córdova.

La denuncia contra el consorcio se presentó desde 2020 ante la Fiscalía General de la República.

Pablo Gómez dijo que “no es persecución contra personas que son enemigos jurados del gobierno”.

SE REGODEA

En la conferencia, el Presidente, pese a que dijo que no quería expresar alguna postura sobre la pelea que hay entre militantes del PAN, luego de la derrota electoral, sí se refirió al caso.

“Te lo voy a resumir en una frase coloquial: cuando se reparte mal el botín, hay motín”, fue la respuesta a los cuestionamientos de una reportera durante la mañanera de ayer.



POSTURA. Ernestina Godoy y Claudia Sheinbaum, virtual presidenta.

CUARTOSCURO

ENVÍA INICIATIVAS

Sheinbaum defiende la indagatoria al medio y niega que sea un asunto político

La Fiscalía General de la República deberá determinar si existe delito, indica

TRANSICIÓN 2024

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, consideró que “no es político” el proceso de investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra el consorcio empresarial Latinus desde mayo de 2021, en el que, consideró, existe un presunto “lavado de dinero”.

La morenista, acompañada por Ernestina Godoy, quien será la consejera jurídica de la Presidencia en su gobierno, planteó que la Fiscalía General de la República es la institución que deberá determinar si existe algún delito.

La exjefa de Gobierno de la capital dejó en claro que la investigación es contra el consorcio Latinus y no contra el periodista Carlos Loret de Mola.

“No tiene nada que ver con un asunto político; es decir, si no hubiera estos malos manejos, pues no habría nada de problema”, remarcó.

De acuerdo con Sheinbaum, la empresa Latinus tiene la obligación de explicar las presuntas irregularidades que encontró la UIF, unidad que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“El asunto de fondo es: ¿hay lavado de dinero o no en Latinus? Y lo que encuentra la UIF es que sí hay irregularidades en el manejo de las cuentas de Latinus. La fiscalía tendrá que determinar si esto constituye suficiente para abrir una carpeta de investigación y presentarlo ante un juez”, indicó la morenista.

En otro tema, Sheinbaum dio a conocer que envió ayer los proyectos de reforma constitucional relacionadas con las becas universales para niños de educación básica, pensión para mujeres de 60 a 64 años y la de no reelección legislativa a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, para que, a su vez, el Ejecutivo los presente al Congreso.



Claudia Sheinbaum
Virtual presidenta

El asunto de fondo es: ¿hay lavado de dinero o no en Latinus?”

ACUSA QUE LOS QUIEREN CONFRONTAR

“Ni yo soy cacique ni Sheinbaum es pelele”: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que no actuará como cacique ni que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta, sea una pelele, al ser cuestionado por la petición de la oposición de que

la morenista pinte su raya con él.

“Ella va a representar al pueblo de México con mucha dignidad. Ni yo soy cacique ni ella es pelele, somos compañeros y coincidimos porque defendemos la transforma-

ción que hemos iniciado millones de mexicanos, eso es lo que hemos venido aclarando”, remarcó.

Consideró que ahora la oposición está apostando a que se confronten: “Los adversarios nuestros que son

PROMESA.

Durante su conferencia, el Presidente reiteró que estará en retiro total; incluso dijo que pedirá su licencia en Morena “porque ya no voy a participar”.

muy elementales, muy obvios, quisieran que nos peleáramos, por eso hablan de pintar la raya. Se olvidan que la raya está pintada porque el presidente es electo por el pueblo y entra en funciones desde pasadas las 12:00 de la noche del día último de septiembre de este año, y paso a ser un ciudadano y ella se convierte en la titular del Poder Ejecutivo”, insistió. —Diana Benítez

La batalla importante

El plan C del presidente López Obrador no tiene la garantía de que saldrá, porque la mayoría constitucional en el Senado está en el aire

Algo muy extraño sucedió. El Tribunal Electoral reaccionó negativamente al emplazamiento de un juez administrativo para que designe dos magistrados para que se encuentre a plenitud en el número de miembros que debe tener, después de más de ocho meses que el Senado, que debía haberlos designado, sabotó al órgano violando la Constitución. Simultáneamente, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, elogió al Tribunal Electoral por lo que hizo y pidió juicio político contra el juez Rodrigo de la Peza, para castigarlo.

Muy extraño. Cuatro de los cinco magistrados –la magistrada Janine Otálora fue la voz disidente– quieren aniquilar jurídicamente a quien, ante la sistemática omisión del Senado, les proporcionó la justificación legal para restablecer el pleno en la Sala Superior que, en este momento, entre otras cosas, está invalidado para calificar la elección presidencial y darle la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum, porque para hacerlo tiene que sesionar con al menos seis de sus integrantes.

El tribunal afirmó que desacatará la orden del juez por considerar su emplazamiento

“injustificado y excesivo”, y adelantó que lo denunciará penalmente, saltándose el procedimiento que sería presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura, que es quien da vista a la fiscalía para que eventualmente lo persiga. Su posición fue contundente y fue respaldada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Sheinbaum, con el mensaje de inhibición y terror –la marca de la casa– al que se ajustó el tribunal.

De la Peza explicó en una entrevista con Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula, que nunca pretendió invadir las facultades del tribunal, sino coadyuvar para que se asumiera como máxima autoridad para nombrar a los magistrados faltantes. No se metió en temas electorales, que es una crítica que se le hizo, sino que tomó la medida al resolver un amparo “ante la situación de incertidumbre en la protección de derechos humanos”. El choque entre dos derechos –electoral y derechos humanos– obligaría a una discusión jurídica saludable, pero cuatro magistrados no perdieron el tiempo: antes que debatir sobre las interpretaciones a la ley, que lo persigan los fiscales y, si se puede, que lo metan a la cárcel.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Muy extraño. Uno pensaría que lo óptimo que pudiera pasarle a un órgano colegiado, como el tribunal, es que tuviera su membrecía completa para poder tener deliberaciones más amplias e interpretaciones plurales que permitan tomar mejores decisiones. Eso, sin embargo, no lo quiere el Presidente, ni el gobierno ni la candidata ganadora. Habían logrado tener controlado el número de integrantes del tribunal con las omisiones en el Senado –al fin que violar la ley en estos tiempos, si se es obradorista, se vale por la causa–, pero el juez De la Peza, que ha otorgado amparos en el pasado contra las megaobras del Presidente por incumplir con la ley, se les cruzó en el camino.

La clave del nado sincronizado que hemos visto lo dio el

lunes por la tarde en su cuenta de X la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, que escribió: “El hecho de que el juez De la Peza... intentara forzar al (Tribunal Electoral) para nombrar a dos magistrados, no tiene otra intención más que la de tumbar por la mala el mandato popular del plan C. La oposición y ahora la (Suprema Corte de Justicia) están presionando para obtener una mayoría en el Tribunal Electoral que les permita evitar que Morena y aliados tengamos mayoría legislativa en ambas cámaras. Es penoso atestiguar cómo hay jueces y ministros que operan en lo oscuro para que su minoría se imponga sobre la mayoría que el pueblo nos otorgó en las urnas”.

Más claro, ni el pecho que no es bodega del Presidente. El gobierno está tratando de confundir las cosas. Una es la reforma al Poder Judicial, que es el plan C, y otra el tema de los magistrados en el Tribunal Electoral, que tiene que ver con la calificación presidencial y con el tema de la sobrerrepresentación. Aquí es donde se juntan las cosas. Los resultados de la elección presidencial –lo que bien define Hernández como el mandato– le dieron la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados con 365 curules, pero se quedaron a dos para que sus 83 escaños se la dieran en el Senado. Entonces, si no tienen la mayoría calificada en la Cámara alta y la oposición no flaquea o se deja sobornar, podrá frenar el plan C en septiembre.

Esta es la batalla importante para la oposición y lo que defi-

nirá el futuro de la nación. La reacción del gobierno y Morena ante el emplazamiento de De la Peza sugiere que piensan que tienen el Tribunal Electoral en la bolsa, lo que parecería corresponder a la decisión de la presidenta del órgano, Mónica Soto, y otros tres magistrados, de denunciar al juez política y penalmente. Conocedores de lo que sucede tras bambalinas en el tribunal, dijeron que hay una corriente de opinión en el órgano, de que la resolución del juez apunta al tema de la sobrerrepresentación y a la inequidad en la elección presidencial.

En este sentido, hubo una decisión que pasó de noche, cuando un reciente punto de acuerdo pedido por el PRI sobre la afiliación efectiva, para que se realice la asignación de curules con base en qué partido pertenecían los candidatos antes de firmarse la coalición, fue respondido con que ese tema estaba resuelto –el PRI realizó una impugnación sobre esa base en 2018, pero le respondió el tribunal que lo había hecho fuera de tiempo y no procedía–, pero que si el fondo era la sobrerrepresentación, sería en la distribución de curules donde estarían a tiempo de impugnar.

De esta forma, la oposición seguramente presentará sus impugnaciones en el Instituto Nacional Electoral a partir del 24 de agosto, un día después de que el Tribunal Electoral resuelva las constancias de mayoría, lo que significa que el plan C de López Obrador no tiene la garantía de que saldrá, porque la mayoría constitucional en el Senado está en el aire.



Rictus

@monerorictus





Prevención. Hombres resguardan una embarcación previo al huracán.

LOURDES ALONZO PARRAO

ALERTA EN YUCATÁN, CAMPECHE Y Q. ROO

Ante impacto de Beryl evacúan la península de Yucatán

Envían a pobladores y a turistas a refugios; el ciclón tocará tierra como categoría 2 o 3

México espera el impacto del huracán *Beryl* esta noche y durante la madrugada del viernes por las costas de Quintana Roo, entidad que anoche entró en alerta naranja (peligro alto).

En su trayecto el ciclón se ha debilitado, pese a lo cual se espera llegue a territorio nacional como categoría dos o tres, con vientos de hasta 180 kilómetros por hora, por lo que miles de turistas y pobladores comenzaron a ser desalojados. En Campeche y Yucatán se decretó alerta amarilla para algunas zonas, y se tomaron medidas preventivas que incluyen desalojo en zonas de riesgo y suspensión de actividades.

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, dijo que las actividades se reanudarán hasta nuevo aviso, dependiendo de las condiciones meteorológicas, y llamó al empresariado a sumarse a este esfuerzo.

El objetivo es que la gente permanezca en sus casas o en refugios, en especial en los municipios de alto riesgo, como Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán, Tenabó, Campeche, Seybaplaya, Champotón, Hopelchén y Calakmul.

En Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama dio a conocer que se evacuaron las zonas de Santa Elena, Punta Herrero y Punta Allen, así como Holbox, y otras poblaciones de la zona costera, desde Cancún hasta Mahahual.

De acuerdo con las autoridades, en Quintana Roo se tienen 112 refugios temporales para albergar

más de 20 mil personas y que hoy se instalará un puesto de comando en Tulum.

Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, dio a conocer que se tienen desplegados en Quintana Roo a 8 mil 535 elementos de la Marina, Ejército y Guardia Nacional.

En toda la península los ciudadanos realizan acciones preventivas como la colocación de tapias, resguardo de embarcaciones y vehículos, y compras de pánico.

Según las autoridades, más de 33 mil turistas nacionales e internacionales que se encontraban de vacaciones han abandonado en las últimas horas la península. También se han cancelado los vuelos de aerolíneas comerciales a la zona de la Riviera Maya.

Previo a su impacto en México, *Beryl* rozó el sur de Jamaica con potentes vientos sostenidos de 225 kilómetros por hora y lluvias torrenciales.

El primer ministro de Jamaica, Andrew Holness, dijo que no había reporte de muertes atribuidas al huracán, pero advierte que el país “no ha visto lo peor”. —*Redacción, con información de corresponsales*



Alerta. Pobladores de Mérida protegieron sus casas con madera.

YOISI MOGUEL

POR ANOMALÍAS

Pospone TEPJF resolución de 35 impugnaciones a elección

Los magistrados no informaron cuándo resolverán los juicios de inconformidad

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pospuso ayer, de última hora, la resolución de 35 juicios de inconformidad todos promovidos contra el resultado de la elección presidencial del 2 de junio pasado.

Asimismo, desechó 37 recursos de reconsideración promovidos para impugnar el resultado electoral en diversos distritos del Estado de México, correspondiente a la elección a diputaciones federales y senadurías.

Con ello, quedó firme el resultado dado a conocer en su momento con base en los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el caso de las 35 impugnaciones, se preveía que también fueran desechadas por el TEPJF con base en alguna de las causales de improcedencia, entre ellas su promoción fuera del periodo permitido por la Ley Electoral, según los proyectos publicados.

Los recursos estaban enlistados para ser discutidos en la sesión pública de este miércoles, pero al inicio de la misma se anunció que los 35



Decisión. Sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer.

ESPECIAL

“Siempre habrá intereses y una decisión jurídica no necesariamente da la razón a los promoventes”

REYES RODRÍGUEZ
Magistrado del TEPJF

casos habían sido retirados por los magistrados ponentes.

No se tiene claridad de cuándo podrían ser resueltos esos casos. Lo que sí se sabe es que podrían votarse junto con otros que se promovieron contra el resultado de la elección presidencial.

En los juicios retirados, promovidos por Movimiento Ciudadano y el PRD, se impugnó el resultado de la elección presidencial en estados como Puebla, Coahuila, Querétaro, Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León, entre otros.

En la sesión se explicó que el desechamiento fue porque los interesados no presentaron los expedientes a tiempo o porque las personas que aparecen como firmantes no garantizaron el interés jurídico.

“La ley se aplica con rigor o no se aplica, salvo cuando hay materia de interpretación... No me puedo pronunciar sobre esos asuntos, en los juicios siempre habrá intereses y una decisión jurídica no necesariamente le da la razón a los promoventes”, dijo tras la sesión el magistrado Reyes Rodríguez.

Al día de hoy el TEPJF ha resuelto 9 mil 323 asuntos relacionados con los procesos electorales 2023-2024, y aún tiene por resolver 866. Entre ellos están los dos juicios de inconformidad presentados por el PAN y el PRI, así como un juicio ciudadano presentado por la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez.

Para el caso de diputaciones y senadurías se tienen que resolver antes del 28 de agosto y para el caso de la elección presidencial 6 de septiembre.

CON PADRES DE LOS 43

Presidente agenda a Sheinbaum reunión por caso Iguala

Como se lo solicitaron en el encuentro de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador comprometió la presencia de Claudia Sheinbaum en la próxima reunión que tendrá con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Ayer, tras un encuentro de más de dos horas, Vidulfo Rosales, abogado del grupo, declaró a medios que se volverán a ver el 29 de julio, a las 11:00 horas, en Palacio Nacional. Acotó que con el encuentro sólo se busca que el próximo gobierno dé continuidad al caso.

“Nosotros no podemos empezar a hablar de la responsabilidad de la



Reclamo. Padres de los 43 de Ayotzinapa, ayer, afuera de Palacio Nacional.

CUARTOSCURO

presidenta electa, pues ella todavía no tiene”, aclaró.

“Que ella esté presente, haga contacto con las madres y padres, pueda escuchar cuáles son los pendientes que hay en la investigación. Que haya el compromiso de que ella le va a dar seguimiento, y que no va a ser un tema tangencial dentro de la política de su gobierno, que va a tener una centralidad importante el caso Ayotzinapa”.

Los padres de los 43 ven con

pesimismo la entrega de resultados en el actual gobierno. “Yo veo complicado que ya en esta última recta puede haber resultados”.

Entre los pendientes están que la Secretaría de la Defensa Nacional entregue información de 800 folios del caso y la extradición de Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal, quien tiene orden de aprehensión por tortura y se encuentra en Israel. —*Diana Benítez*



13° Foro Virtual en Vivo

EL PERFIL DEL NUEVO GOBIERNO ¿EN MANOS DE QUIÉN ESTARÁ NUESTRO FUTURO?



Moderador
HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN
Conductor de El Financiero Televisión



GISELA RUBACH
Estratega Política,
Directora General de
Consultores y Marketing Política



GUSTAVO ALMARAZ PETRIE
Presidente del Comité de
Estrategia Pública



FEDERICO BERRUETO
Director General de Gabinete de
Comunicación Estratégica

HOY | 11:00 AM | HORA CENTRO

REGÍSTRATE EN: meetpointvirtual.elfinanciero.com.mx

